

Los germano-búlgaros tomaron la fortaleza de Turtukai en la Rumania Meridional

Una proclama socialista que circula en Alemania dice que el pueblo teutón sufre hambre y está ansioso de paz

BERLIN, 7. — Informe alemán: Las fuerzas victoriosas germano-búlgaras tomaron al asalto la bien fortificada plaza Turtukai; los prisioneros exceden de dos mil, incluyendo a dos generales y 40 oficiales. Se tomaron también cañones. Los rumanos tuvieron grandes pérdidas. Repelieron ataques de formidables fuerzas rusas contra Bobrich y Basardjik, en el sudoeste de Rumania.

LONDRES, 8. — El corresponsal del "New York Times" en esta, avisa que se han repartido por toda Alemania millones de ejemplares de un cartel socialista titulado "Hambre". Es notable por la actitud del lenguaje y por la franca incitación a la revolución; es evidente que se distribuye entre las tropas. Algunos ejemplares han llegado a Holanda; están impresos en papel rojo. Lo siguiente es el texto: "Lo que se esperaba ha sucedido: reina el hambre en Leipzig, Berlín, Charlottenburgo, Brunswick, Magdeburg, Koblenz, Osnabrück y otros muchísimos lugares. Efectuáronse desórdenes entre las masas hambrientas que se plantan ante las tiendas de provisiones. Los responsables no encuentran otro remedio que el estado de sitio, los saques de la policía y las patrullas militares. Von Bethmann Hollweg culpa a Inglaterra. Aquellos que abogan por la continuación de la guerra hasta quemar el último cerucho y los partidarios del Gobierno repiten la charla. Sin embargo, el Gobierno está convencido del terrible estado a que llegaremos. La guerra contra la Entente lo hará inevitable. Los nuestros que hicieron la guerra se lamentan que se nos haya bloqueado. Entonces, ¿por qué continuar una política que los obligará a bloquear? Después de haber provocado la guerra mundial, la continuación, prometiendo desastres sin fin. El Gobierno no hizo nada para impedir el hambre, porque el círculo de capitalistas "Junkers" y especuladores en los comestibles no sufren como sufren los pobres. Por el contrario, se enriquecen. Después de asegurar que a pesar de las mentiras del Gobierno relativas a los alimentos, el agotamiento está próximo; concluyó diciendo si las masas y obreros perseverarán en su estúpida estolidez, resultando de consiguiente, largo el proceso de miseria, enfermedades o muerte, o se esforzarán negando prestar sus servicios al Gobierno y clases gobernantes obligados así a hacer la paz. Debemos oír: vamos, hombres y mujeres, que prevalezca su voluntad. ¡Abajo la guerra! ¡Viva la solidaridad internacional de los obreros!"

Hasta ahora capturamos, al sur del Somme, a 400 hombres. Según nuevos informes recibidos, las tropas alemanas que fueron rechazadas ayer al sur de Chilly, pertenecían a una división sajona que se trasladó apresuradamente desde el frente del Aisne; sobre el Mosa, ayer tarde, después de de cañoneo preparatorio, atacamos al enemigo en el frente entre Vaux, Boscque Chapite y Chenois. Capturamos a 259 hombres de tropa y 10 ametralladoras.

EL REY CONSTANTINO CONGRATULA A 150 OFICIALES DEL EJERCITO DE SALONICA.

ATENAS, 7. — El rey Constantino recibió a 150 oficiales de la undécima división de Salónica que negaronse unirse a los rebeldes. Los congresos manifestáronse que su actitud constituye una brillante página en la historia militar y servirá de ejemplo a las nuevas generaciones. Agregó que con tales oficiales y hombres estaría pronto a hacerle frente a cualquier enemigo.

Ligeras apuntaciones al Cable

TURTUKAI. — Un cable procedente de la ciudad imperial de Berlín, da la noticia de que las fuerzas germano-búlgaras que han emprendido la ofensiva contra Rumania, atacando la frontera sur de este país, acaban de apoderarse de la plaza fuerte de Turtukai. La frontera rumano-búlgara está constituida generalmente por el Danubio; desde el límite serbio-búlgaro este río separa las dos naciones: Bulgaria al sur, Rumania al norte, hasta un punto en que el río tuerce su curso de oeste a este para dirigirse al norte, punto situado como a 110 millas del mar Negro. El límite deja en ese punto al río para dirigirse, en dirección general al sudoeste, hasta encontrar el mar antes mencionado. Turtukai se encuentra sobre el Danubio, como a 10 millas de este punto, en su ribera derecha. Es una plaza fuerte de gran valor estratégico que cierra el paso a las llanuras de la Dobrudja. Perteneció hasta 1912 a Bulgaria, fecha en que esta nación se la cedió a Rumania, en virtud de la Convención Balcanica celebrada después de la segunda guerra de estos reinos, en que Rumania permaneció neutral. En el camino que sigue el avance germano-turco, se encontrarán con la plaza fuerte de primer orden Silistria, situada sobre el mismo Danubio, un poco al noroeste de Turtukai.

DOBUDJA. — Se llama con este nombre la región rumana situada entre el Danubio, desde el sitio en que éste deja de servir de frontera entre Rumania y Bulgaria, hasta el mar Negro. Es una región plana y baja, hacia la cual se ha dirigido la ofensiva germano-búlgara, con el fin de dar un contragolpe a la ofensiva rumana dirigida sobre la Transilvania. Esta ofensiva se dirige hacia el norte sobre la ribera derecha del Danubio, y su primer paso ha sido apoderarse de Turtukai. Según cable que hoy publicamos de Petrogrado, confirmado por el despacho de Berlín, fuerzas rusas han llegado a esta región de la Dobrudja y atacado furiosamente Bobrich y otras plazas, situadas casi sobre la ribera del mar Negro. Como se ve, la ofensiva germano-búlgara se ha iniciado sobre la base occidental de la Dobrudja, en tanto que la ruso-rumana sobre la oriental, amenazando el puerto búlgaro de Varna sobre el mar Negro.

PETROGRADO, 7. — Fuerzas rusas están peleando de Dobrudja, pasaron el Danubio en Reni, sobre un puente de pontones.

CONTRAATAQUES ALEMANES RECHAZADOS EN EL SOMME. — NUEVOS PROGRESOS DE LOS FRANCÉSES DELANTE DE VERDUN; ATAQUE FRENTE A VAUX Y CHENOIS.

LONDRES, 7. — Informe francés: Al norte del Somme, el enemigo hizo formidables esfuerzos para desalojarnos de la granja Hospital; barrimoslos con las máquinas, dispersándolos con grandes pérdidas. En las otras secciones, nada sucedió digno de mencionarse. Al sur del Somme, el enemigo se desahogó de Horgny, en fuerza, lanzando varios ataques contra nuestras nuevas posiciones al sudoeste de Beffroy y en Saint-Terre y al sur de Barleux. Nuestra cortina de fuego impidió que se acercara a nuestras líneas. Las bajas que sufrió parecían grandes.

El Dr. Irías salió ayer para la capital

Declaración de naturalidad de los Estados Unidos

Managua, 7. Interrogado el Departamento de Estado para que exprese de modo claro como será la neutralidad de los Estados Unidos en las próximas elecciones de esta República, manifiesta que por neutralidad entiende la no intervención de ninguna fuerza para hacer prevalecer una candidatura o para emplearla contra otra, lo mismo que el inmediato reconocimiento del candidato que resulte electo.

Hoy se encuentra en León el Dr. Irías. Mañana sale para esta capital.

Tropas rusas peleando al lado de las rumanas en la Dobrudja

LA LUCHA EN EL FRENTE RUSO. — AL REDEDOR DE HERLICH SE LIBRA UNA TREMENDA BATALLA. — TROPAS TURCAS COOPERAN CON LAS ALEMANAS EN EL FRENTE ORIENTAL.

LONDRES, 7. — Informe ruso: En la región al sur de Riga, bajamos un aeroplano enemigo que cayó dentro las líneas alemanas. Al norte de Dvinsk, nuestras avanzadas, después de pasar a la ribera occidental de Dvinsk, sacaron al enemigo de sus trincheras, tomando una parte de la posesión; nuestros aviones bombardearon, con éxito, la estación del ferrocarril y población de Barancivhi. En dirección de

Biezan y Halicz, la batalla continúa favorablemente a nosotros. Las fuerzas del general Tcherbather, después de sacarse al enemigo de una serie de posiciones fortificadas y avanzadas hacia el oeste, persiguiéndolo siempre; el enemigo llegó al río Naraluvk, que es tributario del Gnilalp, el que pasaron en varios puntos. En la región de Halicz, ocupamos la vía férrea desde Halicz hasta Semikvitze y Wodniki; bombardeamos Halicz con la artillería mayor y menor. El enemigo la defiende fuertemente; la población está abrasada por las llamas. En esta región capturamos a 50 oficiales y 3.000 hombres alemanes y 5 oficiales y 685 hombres turcos; estamos contando los

cañones y otro material tomado en los Cárpatos en el avance que continúa.

LAS LISTAS NEGRAS BRITANICAS SON MAL VISTAS EN LOS ESTADOS UNIDOS.

LONDRES, 7. — Opina el Guardian que generalmente no se comprende aquí el fuerte sentimiento que han despertado en los Estados Unidos las listas negras. Pregunta si el Ministerio de Relaciones Exteriores está convencido de que estas medidas contrabalancearán la pérdida de la simpatía de los Estados Unidos, o si se modificarán de acuerdo con las objeciones que se les han puesto.

LOS RUMANOS PROGRESAN EN SU FRENTE AUSTRIACO. — LOS BULGAROS ATACAN FURIOSAMENTE LA PLAZA FUERTE RUMANA DE TURTUKAI, SOBRE EL DANUBIO.

LONDRES, 7. — Informe rumano: En la frontera septentrional y noroeste ocupamos Gyrgym y el paso de Orsova. Tomamos 7 cañones, 17 ametralladoras, proyectores eléctricos e importantes depósitos de provisiones. Por el frente meridional continúa el furioso ataque contra la guarnición de Turtukai, que contraataca constantemente; las pérdidas por ambas partes son muy serias.

EL DIARIO BERLINES "TAGES ZEITUNG" HA SIDO SUSPENDIDO NUEVAMENTE.

BERLIN, 7. — Otra vez se ha prohibido la publicación del "Tages Zeitung".

LA PRENSA GOZA EN BERLIN DE PERFECTA LIBERTAD Y CENSURA ALGUNOS PASOS DE LOS DIRECTORES POLITICOS Y MILITARES DEL IMPERIO. — VERDUN ES CONSIDERADO COMO UNA DERROTA POR LOS DIARIOS BERLINES.

BERLIN, 7. (Vía Londres). — Constituye una verdadera maravilla la libertad de que esta gozando la prensa. El "Vorwaerts", dice: "Si las autoridades están dudosas aún del verdadero sentimiento del pueblo a favor de la paz, deberían concurrir a alguno de los mítines que continuamente se celebran por todo el Imperio. Verían que las peticiones a favor de la paz, aun con sacrificio de ideales, se reciben con entusiasta aprobación". El "Schwabische Tagwacht", dice: "Aun cuando derrotemos a Italia, Francia y Rusia y todos los aliados de éstas en el continente, la supremacía naval de Inglaterra permanecerá incólume y así continuará la guerra por treinta años. La prolongación de las hostilidades servirá únicamente para enterrarlos en la más profunda miseria y nos expondrá a grandes peligros". Dice el "Berliner Post": "La destitución de Falkenhay equivale a una confesión de derrota en Verdun. Se dijo al principio que la pérdida de medio millón de hombres sería justificada si tomábase Verdun. Perdidos la flor del ejército del imperio. Verdun se destaca como una gran derrota cuyo efecto lo sentimos en el norte de Francia, en Galtzia y el Trentino. Más aún, la gran derrota moral de la actualidad repercute en los Balcanes con gravedad.

EL AVANCE DE LOS BRITANICOS EN LA PICARDIA. — DESDE EL SOMME HASTA THIEPVAL SE HA ARROJADO A LOS ALEMANES DE SUS POSICIONES.

NUEVA YORK, 7. — El Corresponsal de la Prensa Asociada en el frente occidental, dice: "La cruel y penosa obra de los británicos sobre el Somme ha concluido, con la excepción de la toma de Guilchy; después de dos meses de continua batalla, la toma del terreno sobre un frente ancho de Guilleumont, les da posición de la última parte de la segunda línea de trincheras antiguas; desde el Somme hasta Thiepval, se ha arrojado a los alemanes de sus posiciones". Un oficial del Estado Mayor dice: "No es el único punto que nos favorece; los alemanes escogieron el terreno cuando construyeron las fortificaciones, por lo que lo consideraba inexpugnable. Cuando por primera vez los británicos lo atravesaron, los alemanes dijeron que estábamos embolsados, pero tuvimos que abrir paso por difícil que fuera. Nosotros sabíamos que la obra más difícil vendría después del primer gran ataque. Esto se ha hecho con el resultado de que son los alemanes los que ahora están embolsados, pero tuvimos que concluir, ya la ofensiva estival y esperar la primavera, cuando cuadruplicáramos la artillería y municiones y nos lanzamos sobre el frente con fuerza cuadruple, significará que podemos matar a dos alemanes por un inglés. Vaya, me dijo el mismo oficial, vaya a ver a los franceses, si desea ver un ejército con la frente levantada. El mal tiempo no afecta en nada el ánimo de los ejércitos. La tropa salió de las trincheras cubierta de lodo y llevando sesenta libras de equipo; yacía en charcos y se revolcaba en el lodo. Dice que la toma de Guilleumont la recompensa por todas las privaciones".

Felipe Trigo se suicida en Madrid

(ULTIMA HORA)

MADRID, Septiembre 2. — Esta mañana se suicidó en esta ciudad disparándose un tiro en la cabeza, el famoso novelista español Felipe Trigo. Aprovechó para ello la ausencia de su hija Luz, quien al regresar a su casa, fué testigo de una escena desgarradora. Agonizó a las 2 de la tarde, sin haber podido pronunciar palabra. Desconocense los motivos de Trigo para tan fatal resolución.

La toma de Tustrakan

--SERVICIO ESPECIAL--

Depositado en Nueva York el 7 a las 10-15 p. m.

Recibido en San José el 8 a las 7-40.

A "EL IMPARCIAL".

San José de Costa Rica.

Tustrakan tomado por asalto. Fueron capturados 20.000 rumanos y un centenar de cañones.

CORRESPONSAL.

N. de la R. — Tustrakan es una de las estaciones terminales de la línea férrea que va de dicho punto a Varna. Los territorios al norte de dicha línea fueron anexados por Rumania.

La actitud del Gobierno en el asunto provincia de San Ramón con motivo del plebiscito

La campaña debe ser pacífica en todos esos pueblos

EL SR. SECRETARIO DE GOBERNACION AL SR. SECRETARIO DE GUERRA.

San José, 8 de septiembre de 1916.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Guerra.

S. D.

Con motivo de los asuntos político-locales que se ventilan en Palmares, a propósito del proyecto de creación de la Prov. de San Ramón, esta Secretaría ha creído prudente destacar en aquel lugar cuatro policiales de esta ciudad, a fin de resguardar el orden con autoridades extrañas a dicho vecindario y sin interés, por consiguiente, en las referidas cuestiones. En tal virtud, ruego a usted se sirva dar sus instrucciones, si para ello no hubiere inconveniente, para que se traslade a aquella localidad el número de policiales que le indico, a la mayor brevedad posible, y por todo el tiempo que fuere necesario. A ser posible, convendría que esos policiales estuvieran en Palmares ojalá mañana en la tarde.

Soy de usted muy atento y seguro servidor,

(f) Juan Rafael Arias.

TELEGRAMA DIRIGIDO AL JEFE POLITICO DE PALMARES.

Señor Jefe Político.—Palmares.

Al amparo del Art. 33 de la Constitución, los ciudadanos tienen el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas para discutir asuntos privados o públicos; y en consecuencia, las reuniones que en uso de esa facultad se celebren para la discusión de los asuntos político-locales de actualidad allí han de ajustarse rigurosamente a aquellas condiciones. Debe usted, pues, impedir toda clase de manifestaciones que, como los gritos, los vivas, las expresiones ofensivas, etc., puedan provocar desórdenes y colisiones de graves consecuencias en el estado actual de los ánimos en esas localidades.

Conviene que usted insinúe empujando a los vecinos e interesados la necesidad de que los asuntos que allí se debaten sean tratados con la mayor serenidad posible, pues el éxito de los trabajos que se hagan en uno u otro sentido no deben fundarse en la mayor o menor violencia de la propaganda, sino en la mayor o menos conveniencia para los respectivos pueblos.

El Ministro,

(f) Juan Rafael Arias.

El misterio de una mujer casada

Extrañas revelaciones que trata de poner en claro la secreta de la Segunda Sección

Al sargento de guardia le han ido a comunicar un caso que en verdad reviste un algo de extraño y raro y el que la policía trata de poner en claro.

Fue una señora, ya mayor la que se presentó ayer tarde ante el sargento a quien le hizo la siguiente relación.

Hace tres días que mi marido se ha ausentado de mi casa, diciéndome que se iba para una finca que posee en la línea del Atlántico, a lo que yo no me opuse, dada la circunstancia de que siempre está viajando para esos lugares muy a menudo. Pues bien, este último viaje no lo ha hecho a aquella finca; entiendo que algo extraño le ocurre y que no acierto a comprender.

He recibido dos cartas, con propia letra de mi marido, en las que me cita, primeramente a que me vaya a juntar con él en San Pedro de Montes de Oca y en la segunda carta me hace ver que él se encuentra gravemente herido en una casa que está situada en la Sabana, pero resulta que en ninguna de las dos partes he tenido noticias de él. Yo no me explico que querrá decir todo esto y me encuentro demasiado atribulada ante tan misterioso suceso.

—La verdad, señora, que eso es un poco curioso.

—Me dirá que es algo más curioso el caso, cuando le explique este otro punto.

—Qué es ello?

—Que anoche, estando ya acostada (serían las doce de la noche), oí muy claramente que mi esposo entraba y que de la puerta de mi dormitorio me llamaba una voz muy apagada. Yo nunca he sentido miedo, pero debo confesarle con toda franqueza, que aquello me causó pavor pero a pesar de todo yo le respondí, diciéndole que entrara. El caso es para mayor asombro, pues que cuando él me volvió a llamar, me dijo que saliera yo, pues no le convenía entrar en mi cuarto.

—En verdad, que eso es un poco extraño.

—Pues, aunque yo sentía miedo, salí hacia el zaguán de mi casa, con una vela en el mano, y no lo encontré allí. Más impresionada aún, lo llamé en alta voz y cuál no sería mi sorpresa que él me contestara del solar. No me explico en qué momento entró hacia el interior, pues no oí sus pasos.

A los ruidos que yo producía y a las voces que daba, se despertó la criada, que más asombrada que yo me dijo toda temblorosa.

—Ha oído? Alguien ha entrado.

—Oíste que alguien entrara? le pregunté ya presa de un asombro indecible.

—Sí, y debo confesarle que he temido

do un miedo terrible, me pareció oír la voz de su esposo.

—Entonces decidíme encaminarnos al patio; pero tampoco encontramos rastro alguno de ser humano. Lo registramos en todos sus rincones y no encontramos la menor huella. Yo no me explico qué es lo que sucede en mi casa, señor sargento.

—Y dice usted, que no ha vuelto a tener noticias de su marido.

—No... solo que anoche me he encontrado esta tarjetita, cuando regresaba del patio; pero ha sido tanta mi confusión que no me he cuidado de abrirla.

—Luego no volvió a oír más ruidos?

—Sí, cuando nos disponíamos a acostarnos, la criada y yo en el mismo cuarto, oímos, pero de una manera muy confusa, muy bajito, que alguien nos decía adiós desde la puerta de la calle; después de esto no volvimos a oír nada absolutamente.

Si usted quiere, señora, le podemos mandar un policia para que eude la casa durante esta noche; pueda ser que algún gusanón...

—No lo creo... supongo que nadie sería capaz de tratar de molestarme.

—En fin, le mandaremos a un policia para que vigile.

A todo esto la señora había abierto la tarjeta delante del sargento de guardia, el que con autorización de la dama, nos la permitió para que sacáramos copia del contenido.

La tarjeta decía:

"Mi estimada Margarita: Sálvame! En San Pedro... Ignoro lo que me sucede... estoy loco.

ROLANDO".

Eso era lo que contenía aquella tarjeta que se encuentra en poder de la policía. Indudablemente algo sensacional se desarrolla en medio de tanto misterio; la forma de redacción de la tarjeta lo revela. Parece que ha sido escrita a intervalos y con miedo de que alguien le sorprendiera en esos momentos.

Debemos agregar que muy extraño nos ha parecido esta revelación de la cual, daremos informes en cuanto podamos obtenerlos sobre las investigaciones que dos empleados del cuerpo de Investigación de la Segunda Sección están llevando a cabo, y de lo que pueda sacarse en limpio de la vigilancia del policia en casa de la señora que lleva el nombre de Margarita.

El caso extraño del Doctor Jekyll

Por Rovert Luis Stevenson

INCIDENTE DE LA CARTA

Era ya muy entrada la tarde cuando Utterson llegó a la puerta de la casa del Doctor Jekyll, en donde fue recibido por Poole, quien lo condujo por las escaleras y atravesando un patio, que en otro tiempo fue jardín, hasta el edificio llamado indistintamente laboratorio o gabinete de disección. El Doctor había comprado aquella casa a los herederos de un célebre cirujano; pero como sus aficiones particulares le inducían más bien a la química que a la anatomía, había cambiado el destino del edificio situado al extremo del jardín. Era la primera vez que el abogado penetraba en aquella parte de las habitaciones de su amigo; examinó con curiosidad aquel edificio desaseado y sin ventanas, miró a su alrededor con extrañeza, mientras atravesaba la sala que antes se llenaba de estudiantes, y ahora se hallaba vacía y silenciosa. Las mesas estaban cubiertas materialmente de aparatos químicos, y el suelo de tarros y de manojos de paja. La luz bajaba oscura desde la cúpula, como un medio de una atmósfera nebulosa; en el extremo, unos cuantos escalones conducían a una puerta tapada con un lienzo rojo, y pasando por esa puerta, entró en fin Utterson en el gabinete del doctor. Era una pieza espaciosa, adornada con armarios con puertas de cristal, y entre cuyos muebles se veían un espejo grande, de cuerpo entero, y una mesa escritorio. Ese gabinete recibía luz por tres ventanas cubiertas de polvo, con vistas al patio. El fuego chisporroteaba en el hogar; una lámpara estaba colocada sobre la piedra de la chimenea, pues hasta dentro de la casa dejaba sentir sus efectos la neblina; muy cerca del fuego se hallaba sentado el Doctor Jekyll, al parecer, enfermo de ceguera.

Se levantó para ir al encuentro de su amigo, pero le alargó una mano helada, y le dio la bienvenida con voz conmovida.

—Y bien—le dijo Utterson, así que Poole se hubo marchado—¿ya sabéis la noticia?

El doctor se estremeció.

—La vocaban por el barrio—contestó—Lo he oído todo desde mi comedor.

Una sola palabra—repuso el abogado—Carew era cliente mío, vos también lo sois, y deseo saber lo que debo hacer. ¿Habéis sido bastante loco para ocultar a ese hombre?

—Utterson, juro por Dios—exclamó el doctor—que jamás volverán mis ojos a mirarlo. Os doy mi palabra de honor de haber concluido con él en este mundo. Todo tiene fin; y, en realidad, no necesita mi ayuda; no lo conocéis como yo; está en lugar seguro, enteramente seguro; atended bien a mis palabras, no volveré nunca más a tratar de él.

El abogado escuchaba con tristeza; la actitud febril de su amigo no le agradaba.

—Parecís estar seguro de él—le dijo—y por lo que os estimo, espero que tendréis razón. Si el asunto llega a los tribunales, vuestro nombre podrá salir a luz.

—Estoy completamente seguro de él—replicó Jekyll—para semejante certidumbre, tengo razones que no me es posible comunicar a nadie. Pero hay un punto respecto del cual podréis darme consejo. Tengo... he recibido una carta, y estoy dudando si debo o no enseñarla a la policía. Desearía dejarla en vuestro poder, Utterson; vos juzgaréis la cosa con saber y prudencia, estoy cierto de ello; tengo tanta confianza en vos!

—Tenéis, probablemente, que esa carta pueda llegar a hacerlo descubrir?—preguntó el abogado.

—No—contestó el doctor—no puedo decir que me preocupe lo que ocurra a Hyde; he concluido enteramente con él. Sólo pensaba en mí mismo; hasta donde podría exponerme ese deplorable asunto.

Utterson reflexionó durante algunos instantes; le sorprendía el egoísmo de su amigo, y sin embargo, quedó en cierto modo tranquilo.

—Pues bien—dijo—dejadme ver la carta.

La carta estaba escrita con una letra extraña, casi perpendicular, y firmada: "Edward Hyde". En términos breves, que su dueño, el doctor Jekyll, a quien desde tanto tiempo ha-

la recompensado tan indignamente las mil generosidades de él recibidas, no tenía que afligirse ni alarmarse en cuanto en su salvación, pues, para escapar, poseía medios en los cuales tenía absoluta confianza.

La carta agradó bastante al abogado porque parecía dar un color más favorable a la amistad que existía entre Hyde y Jekyll; y se censuró interiormente por algunas sospechas que había llegado a concebir.

—¿Tenéis el sobre?—le preguntó.

—Lo he quemado—repuso Jekyll—antes de reflexionar en lo que podía contener; pero no tenía sello de correo. La carta ha sido traída a la mano.

—¿Debo guardar la carta y esperar a mañana para tomar una determinación?—preguntó Utterson.

—Os ruego que juzguéis vos mismo y que obréis como os parezca mejor—le contestó—he perdido toda confianza en mí mismo.

—Bueno, examinaré la cosa—replicó el abogado—pero me queda todavía que haceros una pregunta. ¿Fue Hyde quien dictó las frases de vuestro testamento referentes a esa desaparición?

Pareció que una gran debilidad se apoderaba del doctor; apretó los labios y bajó la cabeza.

—Lo he sabido—dijo Utterson—tenía intención de asesinaros; ¿de buena habéis escapado?

—Pero hay algo que me ha contrariado mucho más que el peligro; ¿oh! Dios mío, qué lección he recibido, Utterson!—Y se cubrió el rostro con ambas manos.

Al salir, detúvose el abogado y cambió algunas palabras con Poole.

—Decidme ¿han traído hoy una carta? ¿a quién se parecía el portador?

Poole afirmó que nada había llevado sino por el correo, y sólo circulares.

Ante aquellas afirmaciones, Utterson volvió a experimentar sus antiguos temores. La carta había llegado, sin duda, por la puerta del laboratorio. También era posible que hubiese sido escrita en el mismo gabinete del doctor; y en este caso, era preciso apreciarla de otro modo, examinarla con el mayor cuidado y con gran prudencia.

En el calle, los chiquillos vendedores de periódicos, gritaban con voz ronca: "Edición extraordinaria! Horrible asesinato de un miembro del Parlamento!"

Esa fue la oración fúnebre de un amigo y cliente; y el abogado no podía dejar de temer que la buena fama de otro de sus amigos se viese comprometida de rechazo en aquel escándalo. De todos modos, era una determinación difícil la que tenía que tomar, y aunque generalmente acostumbraba a fiarse de su propio discernimiento, comenzó a sentir la necesidad de pedir consejo a algún otro, si no directa, indirectamente.

Poco después, estaba sentado junto a la chimenea de su cuarto, y el señor Guest, su primer pasante, enfrente de él, teniendo entre ambos, a una distancia bien calculada del hierro, cierta botella de vino añejo, especial, que durante mucho tiempo había permanecido en la cueva de la casa. La neblina se cernía aún sobre la ciudad, y los faros encendidos brillaban como carbunclos. En medio de los ruidos de todas clases, que las espesas neblinas hacían más sordos, la vida general de la ciudad seguía su curso ordinario en las grandes arterias, imitando el rugido poderoso de un fuerte viento. Pero, gracias a la lumbre, el cuarto tenía un aspecto alegre; el vino había llegado ya al grado de calor deseado; el rojo había adquirido con los años tonos más suaves, parecidos a los colores tamizados de las vidrieras ojivales; el ardor de las calientes tardes de otoño sobre las colinas plantadas de viñas iba a poder salir de su recipiente y dispersar las neblinas de Londres. Pero a poco el abogado se fue volviendo más expansivo. No había hombre para quien tuviese menos secretos que para el señor Guest; y hasta creía haberle confiado demasiados. Guest había ido a menudo a casa del doctor para tratar de asuntos; conocía a Poole; era imposible que no hubiese oído hablar de la familiaridad con que el señor Hyde era tratado en casa del doctor; por consiguiente, debía haberse formado una idea, una opinión; ¿no era, pues, conveniente, enseñarle una carta que podía explicar aquel misterio? Y, además,

siendo Guest un buen estudiante y perito en autógrafos, consideraría aquel paso como muy natural y corriente.

El pasante era, además, hombre de buen juicio, le hubiera sido difícil leer un documento tan extraño sin dejar escapar alguna observación, y según fue ésta, podría Utterson orientar su futura conducta.

—Es un triste suceso ese de Sir Danvers—dijo el abogado.

—S, señor. Ha excitado vivamente el sentimiento público—repuso el señor Guest—Aquel hombre debía estar loco.

—Me gustaría saber vuestra opinión sobre eso—contestó Utterson—Tengo aquí un documento en forma de carta...

esto con reserva y entre los dos, pues ignoro aún lo que hará; de todos modos es un negocio feo, pero he aquí el documento; es nada menos que el autógrafo de un asesino.

Los ojos de Guest brillaron; se recostó en la silla y leyó el documento con el mayor interés.

—No, señor—dijo—no es de un loco, pero la letra es muy extraña.

—Y según parece, el que lo escribió es también un hombre extraño—añadió el abogado.

Precisamente en aquel instante, entró el criado con una carta.

—Es del Doctor Jekyll, señor—preguntó el pasante—me parece haber reconocido la letra. ¿Algún asunto privado?

—Me invita a comer, nada más. ¿Por qué? ¿Queréis ver la carta?

—Sí, permitidme por un momento.

Y el pasante colocó una al lado de la otra ambas hojas de papel, y las comparó cuidadosamente.

—Gracias, caballero—dijo al fin, de-

volviéndole una y otra—es un autógrafo muy interesante.

—Guest, ¿por qué habéis comparado esas dos cartas?

—Pues bien, señor Utterson, hay entre ellas una rara semejanza; las dos letras son idénticas en muchos puntos; sólo difieren en su oblicuidad.

—Es cosa original, verdad?

—Sí, señor, muy original—contestó Guest.

—No pienso, hablar a nadie de esta carta; ¿me entendéis?—dijo el abogado.

—S, señor—contestó el pasante—ya comprendo.

Tan pronto como Utterson se quedó solo, se apresuró a guardar el documento en el caja de hierro, en donde permaneció siempre.

—¿Cómo!—pensó—¿Será posible que Enrique Jekyll haya falsificado la letra de un asesino? y la sangre se le heló en las venas.

HEAD SIGNIFICA CABEZA

HEADLINE

El Remedio Soberano para Dolores de Cabeza y Neuralgia en que se puede fiar es HEADLINE. Alivia prontamente. Vendido por Droguistas por mas de un cuarto de Siglo en todas partes del mundo. Hecho por H. H. HUNSTOCK CHEMICAL CO. ST. LOUIS, MO. U. S. A.

TRASLADO

Aviso al público en general que he trasladado mi taller de joyería y fontanería al lado Norte del Teatro Variedades.

CALIXTO ROSALES.

EXISTENCIA DE 4.000 ARBOLES

El arbol más recomendable por su rápido desarrollo, fácil cultivo y múltiples empleos, es el

— CIPRES —

Visita "La Paulina" de Alfredo Anderson, donde se venden arbolitos desde \$ 5.00 el ciento.—Muestras en "EL INVERNADERO"

El 12 de Octubre

A NUESTROS CORRESPONSALES

Desearnos interesar a nuestros Corresponsales en el número extraordinario de "El Imparcial" del 12 de Octubre próximo. A ese efecto debemos hacerles notar la conveniencia de arreglar con tiempo los datos históricos interesantes o curiosos que puedan dar idea de su respectivas localidades en los primeros años de vida. A falta de monumentos, archivos, etc., pueden recogerse la tradición conversando con los ancianos más inteligentes y respetables. Esta clase de trabajos son muy estimados, y en ellos pone mano el historiador para encadenar hechos y emitir juicios y opiniones.

Enviándonos con tiempo el material nosotros les daremos la forma literaria conveniente.

Ujarrás, Aserrí, Chomes, Boruca, etc., son pueblos que tienen gran valor histórico, pudiendo asegurar que las tradiciones y las leyendas de ellos nunca han sido lo suficientemente explotadas.

Esperamos, como en otras ocasiones, ser complacidos.

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Puros de Cañi y Turrucque. — Surtido de abarrotes y licore extrajeros y del país. Se atiende cualquier pedido, por pequeño que sea.

ANTONIO MONTEALEGRE. Teléfono 488.

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quina ordinaria. No produce nerviosidad, ni molestias en la cabeza. Téngase presente que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada caja.

EL HOGAR

Pólizas de Economía, Accidente y Muerte

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir, hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en caso de accidente.

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de \$ 2.00, \$ 5.00 o \$ 10.00 adquiere usted una póliza de \$ 200.00, \$ 500.00 o \$ 1,000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores: Rafael París F., Puntarenas; J. A. Lobo M. y Juan Benavides M., Esparta; Carlos Miranda, Miramar y Lorenzo Coin, Mina Unión.

Esquina del Correo. — Altos de la "Librería Lectura barata". — San José.



Contra la deplorable situación actual!!

COMPRO a buenos precios

toda clase de muebles de sala, dormitorio, escritorio, comedor, cocina, etc., brillantes, alhajas, piedras finas, máquinas, cocinas y cajas de hierro, vehículos, materiales, herramientas para toda clase de arte u oficio, pianos, contrabajos, violoncelos, violines y toda clase de instrumentos musicales, de cuerda o de viento, armas de fuego, relojes de todas clases, pañolones, rebozos, chales de seda, objetos de lujo y antigüedades, etc.

¡OTRA GANGA!

A todas las personas cuyos artículos en venta, por motivo alguno no pudiera comprarse en este establecimiento, se les puede recibir, detalladamente, las condiciones de venta y direcciones de sus domicilios, a fin de poder instruir debidamente a cualquier interesado y facilitar al público la mayor rapidez posible en sus ventas o compras.

"LA ESPERANZA", establecimiento de compras, es el único llamado a mediar en tales casos y, por consiguiente, deo establecido al público este servicio, sin lograr por ello remuneración de ninguna especie.

Juan Rafael Acuña A.

"LA ESPERANZA" 150 VS. AL SUR DEL MERCADO, FRENTE A LA CABALLERIZA POLLINI

MECHE D'OR Y LA MANO TENEBROSA

Quando terminan las representaciones cinematográficas, tengo la costumbre de acercarme, curioso, a la pantalla en cuya blancura extremada me parece aun ver muchos gestos reveladores, muchas acciones dolorosas y muchos arranques de bondad.

Anoche, después de haber pasado en el simpático Trebol la hermosa película titulada *La Mano Tenebrosa*, me acerqué a la pantalla y oí murmullos como de una conversación que se desarrollara a media voz; cauteloso me aproximé para escuchar las palabras pronunciadas por voces femeninas de una dulzura extraordinaria.

Eran Meche d'Or y Selvaggia Comini las que conversaban acerca de los hechos que habían llevado a efecto, la primera en la film que lleva su nombre y la segunda en la película titulada *"La Mano Tenebrosa"* que es tan bella como todas las que salen de los artísticos talleres de la Italia.

—Por amor fui desgraciada—decía la blonda Meche d'Or echando hacia atrás su cabecita llena de pensamientos.

—Por amor lo fui yo también puesto que la pasión que en mí despertó el doctor Damiani, fue la que me hizo olvidar los más sagrados deberes.

—Pero a mí el amor me aconsejó cosas bellas, me dijo que fuera fiel a mi Jorge, aún cuando fuese un apáche; me llevó hasta el sacrificio de mi vida de marquesa...

—Fingida—interrumpió con sorna la hermosa Selvaggia.

—Fingida, si lo quieres, aún cuando para mí lo fui en realidad, puesto que el Jorge de mis amores supo tratarme con todas las atenciones que merece una auténtica marquesa.

—Fui feliz con tu amor?—le preguntó a la rubia y desinteresada con pañera del apáche la elegante hija del propietario de las canteras de donde salían bloques marmóreos en los cuales iban a ser modeladas mujeres tan bellas como Selvaggia, la de los violentos amores.

—Sí, fui feliz puesto que amada fui en la misma proporción en que amé. ¿Y tú?

—Yo no—respondió con tristeza bajando la cabeza poblada de bucles negros Selvaggia.—Aquel doctor a quien amé no supo apreciar mi amor; dedicó su pasión que yo quería para mí sola a mi hermana Blanca, a la que quise robarle tanta felicidad.

—Sí, envenenándola paulatinamente como hacen los cobardes.

—No, cobarde no fui; mi amor me dio valor hasta para el crimen; quise deshacerme de la mujer que constituía el único obstáculo que encontraba en mi ansiosa carrera hacia la felicidad.

—Por qué?—preguntó extrañada la salvaje Selvaggia.

—Porque ambas nacimos en la misma cuna; los talleres de la Italia Film; porqué ambas recorrimos el mundo juntas y porque ambas recibimos los aplausos del inteligente público josefino cuando, casi contemporáneamente, nos hemos presentado ante él en la pantalla de este Teatro Trebol, que parece una bombonera de chiquilla consentida.

Y ambas mujeres se abrazaron con ternura, resonaron unos besos fuertemente impresos en mejillas de tersura de melocotón y... reinó el silencio.

El Escudero Andaz.

HIERRO PARA TECHOS
Materiales para Cloacas y
Papel Sulfit legítimo
Acaba de llegar donde
Juan Guillermo Zamora

LOS ANIMALES FLACOS Y GORDOS NECESITAN "SAL SOL"

Primero para conservar su gordura y evitar el carbón y segundo para engordarlos y darles buena salud. "SAL SOL" no hay carbón. Los lugares donde usan el "SAL SOL" cura y engorda al animal flaco, garrapato, amorrillado y los que orinan sangre, y evita el terrible mal del carbón, porque les refresca y cura la sangre dándoles fuerza y brío.

Milares de testimonios. Patenteada hace años en Costa Rica.

BOTICA "LA ESTRELLA". 335 varas al Sur de la Botica Francesa. — Fabricante, ADOLFO DE LEMOS.

WARD LINE

New York and Cuba Mail Steamship Co.

Tenemos el gusto de avisar al Comercio y a los Exportadores que el día 30 del corriente mes despacharemos uno de nuestros vapores directamente a Puntarenas. Aceptamos carga en condiciones corrientes y rogamos dar sus órdenes con oportunidad a sus corresponsales en esta ciudad.

El vapor sigue viaje a Salina Cruz y en conexión con nuestros vapores en el Atlántico recibiremos carga para Europa y Nueva York. Siendo esta vía rápida y económica la recomendamos muy especialmente. Este mismo vapor a su regreso de Salina Cruz acepta carga para Nueva York y Europa. Tocará en todos los puertos de Centro América New York, septiembre de 1916.

New York and Cuba Mail Steamship Co.

GABINETE OPTICO ELECTRICO

—del—

DOCTOR J. M. SEGREDA

Optico Americano.

Sucesor de M. H. Salas.—Fabrica inmediatamente toda clase de lentes y anteojos.

—TELEFONOS 929 Y 497—

Entré Scaglietti y Felipe J. Alvarado.

—PRECIOS REDUCIDOS



Horas de oficina: 8 A 11 de 1 a 5

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

Cerveza TRAUBE
LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

DEL COLORADO

"NIÑO QUE NO LLORA, NO MAMA"

Así, y a la letra, reza un adagio más viejo que el padre nuestro; pero a veces el niño que llora, recibe *nalgadas* ea vez de leche.

Yo no puedo quejarme. Me fué muy bien. Eso sí, como trabajando con pala. Tuve de enfilar a ustedes tres epístolas suplicatorias, para que ordenaran a su Administrador una suscripción gratis para mí, y me cuentan que al hacerlo echó usted un profundo y largo suspiro. Váyale, no obstante, las más expresivas gracias.

ENTUSIASMOS PETROLIFEROS

Sigue Petra con calentura. Los hidrocarburos! ¿A dónde nos irán a conducir? Una tarde de éstas, cuya fecha no recuerdo, mirando por la costa Sur, observé que venían tres caballeros en escuálidos jameños; que por la fachada traían, me parecían gorras. (Son tan buenos mis amigos de mi crónica que me perdonarán, no lo dudo, el *quid pro quo*, o sea la equivocación sufrida). Como en ese preciso momento iba yo a tomar mi acostumbrado y cotidiano baño, llamé al Cabo Juan Jara y señalando la costa, le dije: Allí vienen tres gitanos, notifíquelos que una ley terminante, prohíba la permanencia de ellos en el país. Y el derecho de inmigración. Observéme Juan. Aunque no lo paguen, que se vayan de aquí cuanto antes.

No bien me había despojado de mis trapitos, cuando me avisan. No son gitanos; son buenos amigos suyos. Don Reinaldo Jurado, don José María Caamaño y don José Antonio Moya. En menos que canta un gallo, estrechaba yo las manos de tan excelentes muchachos y después de los saludos de ordenanza, entramos en conversaciones propias de estos lugares. ¿Cuán penoso y largo es el viaje! ¿Y los choreajes? preguntamos. Un solo tapón, amigo, de Parísimi. Al Tortuguero, nos contestaron. ¡Hombres! Ustedes exageran mucho! No; si está como este proterro, y se referían al verde, y compacto césped que hacia horizonte a nuestra vista, hasta confundirse con el *gran charco*. ¿Y los tigres? ¿Haciendo de las suyas! Serán las de ellos, de los tigres, repuse (yo me sacudo).

Eso es.—Pues se han bantoneado anoche, nada menos que tres tortugas, y esto sin pedir permiso a los señores Moya, que separamos.

Así lo acostumbraban esos señores tigres, agregamos, destajando ganado, con frecuencia, sin dar cuenta a la Agencia de Policía para no pagar derechos de destaje, y luego viene el Municipio de Pococí exigiéndolos los respectivos derechos. Pero ¿quién diablos puede meter en orden a estos señores felinos, de burgas y afiladas uñas, y cómo hacerles acatar leyes a nadie?

Luego, luego, pasaron nuestros huéspedes a hablar hidrocarburosamente. Petróleo arriba, petróleo abajo, petróleo por los cuatro costados... Tuve por precaución que apagar la cachimba y abandonarla, disimuladamente, bajo la hamaca, y así hubieron de hacerlo los cachimberos de la Barra.

Al día siguiente nuestras apreciables visitas nos dejaron en paz, y pudimos dar rienda suelta al vicio, echando humo por las narices, por la boca, por los ojos y por todos los órganos.

Se dirigieron, no arriba, a sus exploraciones petrolíferas; Caamaño llevaba un todolito y un acordeón; Jurado planos hidrográficos y un pluviómetro; Moya una talmeca y una tenaza para sacar nueclas al estirio antiguo, (*sin dolor, para el dentista*), un atlas y una biblia.

Ayer arribaron al viaje de retorno nuestros amigos. No sabemos como les iba en su gira. Ya no hablan nada de sustancias hidrocarbudas. Habían sí, de placeres auríferos. Van en ascenso.

"TATA MUNDO" SE SUICIDA

¿Tienen vida o vitalidad, sienten, o son seres u objetos animados los muebles? La trágica, violenta e intempestiva determinación del bote "Tata Mundo", nos hace pensar seriamente que sí.

Hace algunos días nos honran con su gratísima visita y presencia, tres apreciables y bellas señoritas de la buena sociedad de nuestra vecina del Norte. ¡Son tan escasas las flores en la Barra, que no las tenemos ni silvestres! (Nosotros, también somos felinistas). Pues bien, el propietario del "Tata Mundo", un pescador Trujillano invitó ayer a las señoritas Largaspada, que así se apellidan las niñas a dar un paseo y las chicas rehusaron muy cortemente la invitación, por temor de darse un baño en el río, pues el "Tata Mundo" es muy celoso. ¿Qué creen ustedes que hizo el bote? No pudo soportar el desprecio. No pudo sufrir, ni resistir el desaire y en esa misma noche saltándose de sus amarras fue a llover haciéndose náutico en un gran banco de arena que hay en la propia barra, encontrándose a segura y funesta muerte. Pensamos hacer una suscripción para reponerle su bote al Trujillano, que aunque se llama José Abundio Rico, no tiene un real. Eso, sí, que no lo llame "Tata Mundo", que lo ponga aunque sea "Canfin".

Después de todo, mucha falta nos hará el "Tata Mundo". De muchos amigos nos sacaba. Prestaba gratuitamente y siempre con buen humor, sus servicios como el recordado e histórico burro de Zapot, a cuantos lo solicitaban. Jamás

una negativa saliera de labios del buen Trujillano. No Abundio, ¿me deja llevar el "Tata Mundo"? le decían, llámenlo. "Bien puede", contestaba siempre e invariablemente don Abundio. Bien merece este ciudadano, le reponemos, con pública suscripción, el bote. ¿Se apuntan?

EJEMPLO EDIFICANTE

Así, llamarlo podemos el que nos ofrecieron en la mañana de hoy, los ruñantes de la Barra. Como a las cinco de la mañana, los guardas José Rojas y Gregorio Arroyo dieron a cuchillo un tórculo para nuestro modesto consumo. A los lastimeros y desahogados gritos del animal sacrificado, y al olor del rojo líquido se congregó todo el ganado que vive en el lugar y situándose frente al sitio en que se verificó el sacrificio, hicieron un acto de presencia y protesta del hecho consumado, dando terribles gritos y lamentos y lloriqueos. ¡Qué hermoso ejemplo de solidaridad, unión y fraternidad dan estos brutos en momentos en que pueblos civilizados poseído de odio y rencor común se destruyen mutuamente! Al fin, después de una larga hora de lloriqueos y músicas, pensando con filosófica resignación: que el muerto al hoyo y el vivo al boyo, cada animal a su cotidiano zacate.

CORRESPONSAL

Barra del Colorado, agosto 25 de 1916.

MAN CHON SING & CO

ALMACEN DE GENEROS

Y ALBARROTOS

JOSE CHEN APUY & CO.

Teléfono No. 18. Dirección Telefónica

"Sing"

Puntarenas — Costa Rica

Gacetín de Poás

DETALLES DE LO OCURRIDO CON LAS ULTIMAS LLUVIAS

Hermoso espectáculo presentaba el cuadro de este mes el lugar del puente del río Poás, en el camino que une a esta villa con la ciudad de Alajuela. Hermoso, sí, y el hecho que allí se desarrolló digno de ser escrito con letras de oro en el libro de la historia de este pueblo, cuya página más brillante queda indudablemente escrita.

La solidaridad constituye la base de la grandeza de los pueblos. Si aquella, como en los buenos tiempos por su desgracia idos, moraba entre nosotros, no lo sabíamos, y aún ¿por qué no decirlo?—llegamos con intenso dolor a creer que nos habría dejado para siempre. Se necesitaba un hecho desgraciado, desgraciado en toda su desnudez,—la adversidad es estrecho lazo de unión para las almas,—que viniera a decirnos: no, aquí somos siempre hermanos, constituidos una sola familia y a la desgracia común oponemos un solo corazón: ¡el corazón Poaseño!

Y la aterradora desgracia se nos vino encima.

En la mañana del treinta y uno del pasado agosto, corrillos acá y acullá con gesto entre alarmado y melancólico comentaban algo. ¿Qué ocurría? Que en la tarde del día anterior una gigantesca avenida del río Poás, arrasando todo cuanto su paso estorbaba, no importa cuán fuera su tamaño ni su peso, se había lanzado sobre todos los puentes que sirven en las distintas vías para salvar la impetuosidad de sus aguas, llevándose los más y dejando los restantes en estado inservible. Quedábamos literalmente aislados del resto del mundo.

Estos vecindarios que ya en la actual desastrosa condición de los caminos han visto una seria amenaza para la exportación del producto de su industria única, la preciada paila, con la caída de los puentes, no sólo vino su completa ruina, ¿Hacerlos nuevos? ¿Cuándo? ¿Por dónde acarrear materiales? No, ni pensar en eso. Abandonarnos a la desgracia y dejar que pudiera repetirse la famosa leyenda: "Aquí fue Troya" no es de corajones grandes. Voluntad de sobra había, todos en la medida de sus fuerzas se hallaban listos a prestar su contingente para la obra salvadora. Solo hacía falta una iniciativa, necesitaba oírse una voz, y fue nuestro querido Padre Hidalgo quien habló. Desde su sagrada tribuna él arregló al pueblo invitándolo a trabajar en el arreglo del paso de la vía a Alajuela, el cual presentaba más facilidad para habilitarlo. Esto fue el domingo último.

Como dije, el espectáculo que el lunes siguiente ofrecía el puente era hermoso. El puente mismo, gracias a sus buenas condiciones de construcción y luz había quedado intacto, soberbio como el coloso de Rodas viendo al agua besar sus plantas y deslizarse por entre ellas; pero un derrumbamiento del terreno lo dejó absolutamente aislado del camino hacia esta villa. Se trabajaba en reponer con un puente provisional el terreno ido; el movimiento de ciento cincuenta, doscientos, trabajadores era intenso; las industrias hormigas pudieron recibir aquí admirables ejemplos. Los ricos como los pobres; pedreños, rafaletos, juaneños; azules, verdes, colorados, trabajaban con empeño. No hubo diferencia de familias, vecindarios ni colores.

A las dos de la tarde quedó expedito el tránsito y la primera carreta que cargada de dulce ganó el puente fue saludada con un estrepitoso: ¡Hurra! Una buena idea la tuvo el personal

docente llevando a sus discípulos a recibir práctica lección de civismo y fraternidad en el trabajo del puente.

Vednos de Poás; yo os felicito por el triunfo moral alcanzado y me felicito una vez más de vivir entre vosotros, que tales ejemplos sabéis dar. Estad seguros de que si vuestros progenitores que por desgracia traspasaron los umbrales del no ser, aquellos a quienes con justicia llamamos "patriarcas" hubieran podido incorporarse en sus lechos y contemplar vuestra obra, se habrían enorgullecido de la suya, como deben haberlo hecho los que por fortuna aún oyen nuestras quejas y nos imparten sus buenos consejos.

CORRESPONSAL

San Pedro de Poás, septiembre 6 de 1916.

Dr. JOSE M. ARIAS G.

Médico-veterinario

Apartado 680—Teléfono 753

325 varas al Oeste de la Botica Francesa.

A los sanjuaneros

Mis más sinceros agradecimientos por lo muy generosos que fueron durante un largo tiempo que tuve el honor de estar entre ellos. Tanto en San Juan como en Cinco Esquinas, donde fui seis meses Agente de Policía y donde fui muy bien acogido.

El Agente Principal de Policía y Corresponsal de San Jerónimo de Moravia, GERMAN CHAVES U.

AVISO

Por tener que atender mi finca he resuelto vender el mejor negocio de la Villa de Tibás, situado en la esquina de la plaza, constante de Vinatería, Taquillera, Pulpería, Refresquería y Billar, garantizando buen negocio a quien me lo compre y doy facilidades al comprador. — PANGILO SEGURA.

De San Jerónimo de

Moravia

Ayer visitó nuestro pueblo el señor Jefe Político de Moravia don Virgilio Rodríguez.

—Los días 4 y 5 tuvimos un verano que nos dejó muy satisfechos.

—Los trabajos de la iglesia van muy adelantados.

—Ayer llegaron varias carretas con ladrillo para la Iglesia, por la perseverancia del incansable y generoso caballero don Juan Vargas R.

CORRESPONSAL

Estafeta de Belén

Señor Director de

"El Imparcial"

San José

Muy señor mío:

Aprovecho la oportunidad por este medio para dar a usted las más expresivas gracias, tanto a nombre de los vecinos de este lugar, como en el mío propio, por la publicación de la correspondencia dirigida a su estimable periódico, el cual generosamente ha puesto usted a disposición de los intereses de los pueblos de la República en general; dichas publicaciones nos han dado el resultado que deseábamos, pero desgraciadamente nos ha sucedido que hemos salido de las llamas para caer en el brasero; al dar las primeras publicaciones a luz, nuestro Agente Principal de Policía, don Lázaro Centeno, tomó el camión viejo tirado de siempre, pidió permiso por tres meses, para luego que pasara la bula como dice él mismo, volver a su puesto con más confianza que antes, por haber pasado por en-

cima del pueblo burlándose de él.

Nosotros no desconocemos que, el hombre que trabaja necesita descanso, para volver luego con nuevas energías a su puesto, el señor Centeno es todo lo contrario, vuelve más cansado que antes, como si no hubiera disfrutado de descanso; seguramente será solo entre nosotros, por la confianza de que este pueblo aguanta carga en absoluto silencio, el cual estamos dispuestos a romper de esta vez.

Pero el asunto no para allí, señor Director, Centeno se tomó la libertad de recomendar como sustituto interino ante el señor Gobernador, a don Joaquín Salazar, sin consultar los intereses de este pueblo, al permitirse le convenía el interino más negligente que él, Salazar, es persona ocupada en trabajos de agricultura en Filadelfia, donde tiene su casa y su mujer, dando por resultado que venga uno que otro día por semana a visitar la oficina, durante más un médico en exámen y recetar un enfermo que lo que él dura con la oficina abierta; a la hora de escribir estas líneas tiene siete días de cerrada la referida oficina, estando por el mismo hecho acéfala; esto por una parte, y por otra, que en materia administrativa, el hombre se encuentra completamente ciego.

En días pasados, los señores Sebastián Mendoza y Ernesto del mismo apellido, padre e hijo respectivamente, cometieron un escándalo a mano armada, en el barrio de Santa Ana de esta jurisdicción; de dicho escándalo resultó bien suclada Mercedes Avelina Díaz, por el primero, en su propia casa de habitación de ésta, arrancándole la puerta e introduciéndose al aposento donde le dio de cintarazos a su antojo, aprovechando la circunstancia de ser la Díaz mujer sola y no tener por lo mismo quien la defendiera; por el segundo salió herido Blas Carmona, con una herida arriba de la testilla izquierda y otra en la cabeza, ambas de considerable gravedad.

De este hecho dió cuenta el Agente de Policía de aquel lugar al señor Salazar quien al oír el relato, guardó profundo silencio, sin saber qué hacer ni resolver a quien le daba el parte correspondiente, mucho menos dar una pluma, no habiendo mudado por lo mismo constancia de dicho parte ese día, y con razón decíamos que salimos de las llamas para caer al brasero.

Por lo expuesto, señor Director, es que nosotros con justicia reclamamos el nombramiento de una autoridad de este lugar, (ya que en su parte mayor de esta provincia son nativos); la que por razón natural tiene que tener amor propio para su término, fomentando el progreso moral y material, cortando así de raíz los pasos agigantados que de tres años a esta parte hemos venido dando hacia el retroceso.

En otra le informaré de la tramitación que le hayan dado a la sumaria seguida para averiguar los hechos a que me he referido, pues en una población que cuenta con más de mil trescientos habitantes, no es justo que viva en completo abandono como se encuentra hoy Belén.

Anticipándole mis agradecimientos por al publicación de la presente, me es grato suscribirme de usted con todo respeto muy atto, y obsecuente servidor.

CORRESPONSAL

Belén, 31 de agosto de 1916.

TACK HING LUNG & CO.

IMPORTADORES DE VARIEDAD

DE MERCADERIAS

Apartado No. 72. Dirección Telefónica

"Tack".

Puntarenas. — Costa Rica.

MARCIAL ALPIZAR

Ingeniero Topógrafo.

Ofrece sus servicios profesionales

Hablando en pro de la revista escolar

"MIS APUNTES"

Con nada mejor se le llama la atención a los niños, que con presentarles algo nuevo, con lo cual recibe un nuevo conocimiento y cambian las impresiones de antaño.

Quiero referirme al Libro de texto y hablar de la Revista escolar "Mis Apuntes". Grande es el rato que empleo cuando tomo el libro de lectura, y busco algo agradable para mis alumnos; y como no encuentro, sino cosas muy aburridas, termino por tomar otro libro cualquiera y a veces hasta un periódico, para que lean algo nuevo.

Este libro me lo leo de revés y de derecho. Tal fue la expresión que me dió uno de mis alumnos del segundo grado al preparar el libro para leer; y como en mi escuela sucede lo que en muchas: no haber otra clase de libro, me valgo de llevar a la clase "El Imparcial" (periódico de más simpatía en el país), para que lean las noticias del país y las extranjeras entre ellas les ha llamado más la atención las novelas cas aporiciones de Juan Máximo Gris. Otras veces les he llevado un libro de cuentos, a fin de animar a los pequeños con las graciosas narraciones que en él se encuentran.

¡Gloria a los generosos benefactores de la humanidad, a los que ayudan a los maestros a salir de ciertos apuros, y a los amigos de los niños!

Ha llegado a las puertas de nuestros planteles de enseñanza una revista infantil, titulada "Mis Apuntes", la cual con sus selectas lecturas, nos evita el rato que empleábamos en buscar las tediosas lecciones del libro de lectura, y a proporcionar a los niños ratos muy agradables, sobre todo, cuando se trata de una fabulita ó de un "Cuento de hadas".

El día que por vez primera les presenté "el librito", rompí el son con las "Agüitas" y cual no fue el entusiasmo de los alumnos, cuando al mencionar a los "Comenches" corrieron a despedazar un papel que había en uno de los tabiques de la aula para ver los bichos en referencia. Buen material me proporcionó la Naturaleza con un panal de comenjes y el eminente educacionista don Raimundo Aguilar con una revista para pasar un rato divertido en compañía de mis queridos niños.

Todos a una voz pidieron la suscripción y todos proclamaron a nuestra escritora costarricense "Carmen Lira" para que escriba los chistosos cuentos en "Mis Apuntes".

¡Colegas! Ayúdenlos con nuestro contingente para sostener tan noble empresa. Hagamos propaganda para que los padres suscriban a sus hijos en "Mis Apuntes". Así se harán amigos de la lectura como los artesanos de los Estados Unidos.

JOSE MARIA SAENZ

Orotina, 4 de Sep. de 1916.

RELOJERIA SUIZA

PRECIOS BARATOS

de Alcides Chapatte

Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor para regalos.

Relojes de pulseras para señoras surtido muy variado.

LOS FRAUDES EN PANAMÁ

PASE A LA AMETRALADORA

ALEMANA

En el Pasaje Jiménez, se acaba de abrir una casa de negocios, donde se venden y se compran máquinas de toda especie.

Se venden a precios nunca vistos: cocinas, muebles e infinita cantidad de artículos para el hogar. Carretes de mano y registradoras, todo a precio de quema.

EMILIO NAVARRO.

¿QUIERE USTED

Comprar sus muebles a precios que no los podrá obtener en otra parte?

¿DESEA USTED

Vender todo el mobiliario de su casa, o parte de él, estrictamente al contado?

¿DESEA USTED

Confiar cualquier negocio a quien le garantice un éxito rápido y seguro?

ENTONCES VISITE UD. EL ALMACEN DE MUEBLES

Y OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES DE

EULOGIO CALVO Y CIA.

Avenida 2a. Oeste — 50 vs. del Parque Central

Teléfono 800. — Apartado 800

SAN JOSE DE COSTA RICA

Fiestas Cívicas de Limón

Durante los días 14, 15, 16 y 17 de septiembre de 1916, en celebración del CXX. aniversario de la Independencia de Centro América e inauguración de la Junta Agrícola Industrial de Limón.

PROGRAMA DE LOS FESTEJOS

Día 14 (vispera)

12 m.—Salvas de bombetas en la Plaza de Sport.
6.50 p. m.—Gran desfile popular que se organizará en la esquina S. O. del Mercado precedido de la Banda Militar, llevando faroles y estandartes con alegorías e inscripciones relativas a episodios de la Independencia.
8 p. m.—Iluminación y retreta en el Parque Vargas. Banda de Limón.
10 p. m.—Exhibición popular cinematográfica, elevación de globos y zepelines en la plaza de toros.
12 (media noche) Saludo al aniversario de la Independencia nacional con bombetas, músicas marciales y pitazos de locomotoras y vapores anclados en la bahía.

Día 15.

5 a. m.—Dianas y disparo de bombetas.
7.30 a. m.—Desfile de los alumnos de todas las escuelas de la ciudad saliendo de la esquina de la Iglesia Católica hacia el Parque Vargas.
8 a. m.—Discursos, cantos patrióticos por los alumnos de las escuelas y lectura del acta de Independencia en el Parque Vargas.
1 p. m.—Apertura e inauguración de la Exposición organizada por la Junta Agrícola Industrial de Limón. (Véase programa especial).
4 p. m.—Gran corrida de toros en la Plazuela situada frente al Hotel Londres.—Se lidiarán magníficos toros procedentes de los criaderos de la United Fruit Co., entre los cuales sobresaldrán por su fiera los afamados "Mysore" (zebus).
7 p. m.—Carnaval. Concurso de disfraces amenizado por la Banda Militar en el Kiosco construido en la Plaza del Mercado. Habrá premios en metálico para los disfraces que mejor se distinguen. (Véase programa especial).
8 p. m.—Iluminación eléctrica del Parque Vargas y retreta.
10 p. m.—Juegos pirotécnicos en la Plaza de Sport, elaborados por el polvorista herediano don Eusebio Chaverri.

Día 16.

8 a. m.—Gran Match de Foot-Ball entre jugadores cartagineses y limonenses. Partida de Base-Ball entre sportmen joseninos y de esta ciudad, con magníficos premios para los vencedores, en la Plaza de Sport. (Véase programa).
10 a. m.—Bailes originales organizados por los negritos "Saint Kitts".
1 p. m.—Entrada triunfal de la Banda Militar de San José y recámaras.
1.30 p. m.—Carreras de caballos con premios de valor para los vencedores. (Este importante número tendrá programa especial).
4 p. m.—Gran Corrida de Toros.
8 p. m.—Iluminación del Parque Vargas y gran concierto por la Banda de San José.
10 p. m.—Cinematógrafo y elevación de globos y zepelines en la Plaza de Toros.
11 p. m.—Bailes populares en el Kiosco del Mercado con marimbas.

Día 17.

8 a. m.—Regatas organizadas por el "Swim ming Club" Concurso Atlético en la Plaza de Sport. Carreras de Maratón, Match de Foot-Ball entre los teams "Costa Rica" y "Gimnástico Limonense" organizados por niños. Partida de Cricket entre jamaicanas. (Para estos números de sport habrá programa especial).
11 a. m.—Bailes de "Saint Kitts".
1 p. m.—Distribución de premios y diplomas por el señor Presidente de la República a los que exhiban mejores productos en la exposición de la Junta Agrícola Industrial y salgan victoriosos en los diferentes concursos de las fiestas.
3 p. m.—Concierto en el Parque Vargas por la Banda Militar de la capital.
4 p. m.—Corrida de Toros.
8 p. m.—Iluminación y retreta en el Parque Vargas por la Banda de la capital.
10 p. m.—Juegos pirotécnicos y bailes populares con marimbas.
Además habrá trones especiales, a precios reducidos, desde Alajuela.

EL COMITE.

Limón, septiembre 1.º de 1916.

A LAS SEÑORAS

Al Depósito de Materiales de Jaime Carranza, contiguo a la Lchería de don Alberto González Solís, han llegado últimamente las siguientes mercaderías:

Felpudos de diversas clases y tamaños, Petates en estilos variados, Persianas, Loza y cristalería barata, Utensilios de cocina, Linterna para pisos, Cera para limpiar pisos, Muebles y Automóviles, Polvos y Jabones para el uso doméstico, Papel Glacier transparente para vidrios, Canastas, Bombillas de luz eléctrica importadas de Noruega, las más durables, Papel de Toilete, Artículos para Baño, Surtido siempre variado de Papel tapiz, Alfileres para limpiar metales, Botellas THERMOS, Jabón LUX para lavar ropa y lana.

La controversia sobre constitucionalidad del veto

Suponemos que ya a esta hora los ilustrados juristas, aliados a los intereses de los que pretenden hacerse dueños de las fuentes petroleras del país, habrán registrado los ejemplares todos de su biblioteca jurídica, para hallar textos de expositores sajones, germanos, y hasta persas o rusos, a fin de demostrarnos la invalidez del veto presidencial en el asunto Greulich, conforme a las doctrinas más o menos casuísticas de aquellos señores; y esperamos que a su vez los espíritus elevados y sanos, a quienes el interés nacional inspira, no se hayan tomado aquel vano trabajo, y se atengan, para defender el procedimiento del Poder Ejecutivo, en este caso concreto, a lo que dispone el único libro que sobre este punto debe consultarse, que es la Carta Fundamental de la República. Las teorías de escuela nada tienen que ver con la cuestión que nos ocupa, ya sean favorables o adversas a ella, pues es únicamente nuestra Constitución política a la que compete resolverla.

Por eso deseáramos—y lo desea sin duda todo el país, puesto que de algo que importa mucho a su régimen se trata—que los señores Licenciados don Ricardo Jiménez y don José J. Rodríguez, así como los demás que hayan considerado falto de legalidad el veto a que nos estamos refiriendo, se sirvieran demostrárnoslo no con teorías sacadas de libros de controversia o de estudio, ni con suposiciones arbitrarias de lo que pudiera o debiera ser y que, sin embargo, no es, sino con el mandato imperativo y expreso de nuestra Ley Constitutiva, única cuya voz tenemos que escuchar en este caso.

Y en tanto que ellos nos dan la demostración que respetuosamente les pedimos, vamos a exponer nosotros lo que acerca del asunto nos dice nuestro leal saber y entender.

Según el artículo 108 de la Constitución, "LOS ACUERDOS, RESOLUCIONES Y ORDENES del Presidente de la República serán firmados por cada Secretario en los ramos que le estén encomendados, sin cuyo requisito no serán válidos, y, por consiguiente, no producirán efecto legal".

Como se ve, el artículo citado se refiere a ACUERDOS, RESOLUCIONES y ORDENES del Presidente de la República QUE HAYAN DE PRODUCIR EFECTO LEGAL; y un veto no es un acuerdo, ni una resolución ni una orden, sino una simple observación acerca de algo resuelto por el Congreso, para que si éste lo tiene a bien se sirva reconsiderarlo en vista de la advertencia que se le sugiere, o lo reselle si no quiere escucharla. Es un mensaje ilustrativo sobre puntos relacionados con algo que el Congreso está en vías de elevar a la categoría de ley; un simple informe de accidentes que el Poder Ejecutivo supone que por cualquier motivo el Congreso no pudo tomar en cuenta. En el veto NADA SE ACUERDA, NI SE RESUELVE NI SE ORDENA.

Tampoco el artículo 85 de la Constitución tiene que ver en este caso. Dicho artículo dice así: "Las leyes y demás actos legislativos pueden tener origen en el Congreso, a propuesta de cualquiera de sus miembros, y en el Poder Ejecutivo por medio de los Secretarios de Estado". Pero en el caso del veto de que tratamos, el Ejecutivo no ha propuesto ley ni acto legislativo ninguno, sino que se ha limitado a decir que lo resuelto por el Congreso no le parece conveniente para los intereses de la Nación, por razones obvias que en el correspondiente mensaje se expresan.

Y dejamos por hoy aquí nuestras observaciones acerca del punto constitucional, para hacer algunas de otro orden, que consideramos no menos pertinentes que aquéllas.

Nos hemos fatigado el cerebro y los ojos en busca de la disposición legal que faculte al Presidente del Congreso para que, en receso de éste, pueda por sí solo proceder en representación de la Cámara, declarando de propia autoridad la invalidez del veto, y la consiguiente firmeza de la ley vetada, y para ordenar además la publicación de ésta. En ninguna parte hemos podido hallar nada que implique o deje suponer siquiera aquella facultad, la que si existiera habría sido incluida en las atribuciones que corresponden al Presidente del Congreso, y las cuales se detallan en el artículo 90. del Reglamento Interior de aquel Alto Cuerpo. Pero ni una palabra de eso en aquel artículo que tan minuciosamente determina esas atribuciones.

El veto del Ejecutivo en el contrato Pinto-Greulich

La respuesta del Sr. Presidente del Congreso al Sr. Presidente de la República

Palacio Nacional, 7 de septiembre de 1911.

Señor Presidente de la República, Licenciado don Alfredo González.

Casa Presidencial.

Señor Presidente:

Sin ánimo de entrar en discusiones que no caben en el asunto y que estimo impropias de nuestros deberes oficiales, sino con el propósito de aclarar a usted el alcance de mi comunicación del 5 del corriente, tengo la honra de referirme a su atenta nota fecha de ayer.

Por diversos conceptos de su nota, parece dar usted a mi comunicación anterior el carácter de una resolución legislativa que no tiene.

No es por disposición mía, sino por mandato de la Constitución, que el contrato Pinto-Greulich ha pasado a ser ley de la República.

Mi nota tuvo por objeto notificar a usted que, a solicitud de la parte interesada, había ordenado en la Oficina del Congreso la publicación del Decreto que Constitucionalmente es ya ley de la República; publicación que, sin ser necesaria al tenor del artículo 90 de la Carta Fundamental, se ha hecho indistintamente, bien por el Poder Ejecutivo, como en el caso que usted cita de la Ley de Procuradores Judiciales de 7 de noviembre de 1910, bien por los empleados de la Secretaría del Congreso, como se ha practicado más frecuentemente y como se hizo, sin la protesta de usted, en la última legislación ordinaria, con el Decreto No. 17 que establece un privilegio para la fabricación de bolsas de papel a favor de D. José Ramón Gutiérrez y don Ramón de Peón, remitido por mí a la Imprenta Nacional el 2 de julio último, y con el Decreto No. 33, de prórroga de las concesiones de canales, remitido por mí a la Imprenta Nacional el 25 del mismo julio.

Mi nota anterior tiene sencillamente un carácter de simple y atenta notificación, pues no he sido yo quien ha contemplado y decidido el caso, sino la Constitución de la República, cuyo inexcusable mandato estamos obligados a obedecer.

Para negar usted la publicación del contrato, lo que no altera en manera alguna su situación jurídica actual, y para justificar la ausencia del imprescindible requisito de la refrendación ministerial a la impugnación que usted personalmente hizo al Decreto

Legislativo que aprobó el contrato Pinto-Greulich, reconoce usted que cuando el Poder Ejecutivo resuelve afirmativamente la emisión de una ley, y la sanciona, es indispensable la firma del respectivo Secretario de Estado, porque entonces hay resolución; y que cuando se resuelve negativamente la emisión de la ley, esto es, cuando se vota, no se requiere la firma ministerial, porque, según dice usted, "el veto nada resuelve, porque el veto es una exposición de objeciones ante el Congreso, etc." En consecuencia, para usted la resolución afirmativa es resolución y cae bajo el imperio del artículo 108 de la Carta Fundamental, y la resolución negativa, por la virtud de ser negativa, no es resolución, y no debe, por lo tanto, regirse por el mismo precepto constitucional.

Este peregrino postulado que sirve de pedestal al contexto de su nota, se desquicia de sus fundamentos con su mera exposición. No cito por trivial dentro de los prolegómenos del Derecho, el principio de que donde hay la misma razón hay la misma disposición; porque si se contemplan con la seriedad que tienen estos problemas, es mucho más grave y de mayor trascendencia para el Poder Ejecutivo la resolución de un veto que al dejar sin efecto la voluntad del Congreso envuelve responsabilidades para él solo, que la aprobación de la ley, con la cual se comparten las responsabilidades entre los dos poderes y se deja regir la voluntad legislativa.

De la recta aplicación del artículo 108 de la Carta Fundamental, cuando se trata de la magna resolución ejecutiva que implica un veto, deduce usted, con la misma fuerza de lógica, que sería también necesaria la firma de todos los Secretarios de Estado, al cumplir anualmente con la obligación de informar al Congreso de la marcha de la administración pública, como lo dispone el inciso 22 del artículo 102 de la Constitución.

La diferencia es sustancial, y racionalmente el absurdo que usted para el objeto de su argumentación me atribuye, de que un simple informe o mensaje anual, que nada acuerda, que nada resuelve, que nada ordena, y que, por lo mismo, que nada crea legalmente y nada destruye, sea semejante a un veto, que es una disposición de alta autoridad ejecutiva por la cual se resuelve dejar sin efecto, mientras se reconsidera, una ley discutida y aprobada por la Cámara Legislativa.

Lo que yo manifesté a usted anteriormente, más por una cortesía muy debida que por una necesidad legal, relativo a la ineficacia constitucional de sus objeciones personales al relacionado Decreto No. 51, no es una doctrina mía, sino una verdad del Derecho Constitucional de Costa Rica, que resulta de la recta lectura del Código Fundamental.

Acaso en toda la exposición de sus conceptos influye de una manera capital el criterio que se ha formado de nuestro sistema de Gobierno, cuando dice que "nuestra organización está basada en el sistema que en Derecho Público se ha convenido en llamar Gobierno presidencial", dándole al Presidente de la República la exclusiva autoridad y responsabilidad del Poder Ejecutivo. Pero contra tal afirmación, el pueblo costarricense quiere y respeta, como el santuario más sagrado de sus instituciones, su Constitución Política, y en ella ha aprendido que "el Gobierno de la República es popular, representativo, alternativo y responsable, y lo ejercen tres poderes distintos que se denominan: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. (Artículo 64 de la Constitución.)"

El Presidente de la República ejerce el Poder Ejecutivo, pero no de una manera absoluta, sino dentro de los preceptos de la Constitución, que le impone, en su artículo 105, actuar con los Secretarios de Estado que determinen la ley, y en su artículo 108, refrendar por los Secretarios todos sus acuerdos, órdenes y resoluciones, "sin cuyo requisito no serán válidos y, por consiguiente, no producirán efecto legal".

Y si el Presidente de la República, simple mandatario del pueblo, es responsable de sus actos, también lo son, por disposición del artículo 20 del Código Fundamental, todos los funcionarios públicos dentro de la órbita de sus atribuciones.

Usted cita el artículo 88 de la Carta Fundamental para decir que "el Presidente está facultado para objetar cualquier proyecto de ley", y que "si el Presidente tiene esta facultad, no alcanza a comprender la necesidad legal, bajo pena de nulidad, de que las objeciones presentadas al Congreso caigan firmadas por un Secretario de Gobierno".

El artículo 88 no da al Presidente la facultad del veto. Se la da, sin tergiversar los términos,

al Poder Ejecutivo. Ese artículo dice textualmente: "El Poder Ejecutivo puede objetar cualquier proyecto de ley, etc.". Pero admitiendo, como usted dice, que esa atribución se la diera sólo al Presidente de la República, no por eso dejaría de caer bajo la prescripción clara y terminante de la Constitución, artículo 108, que exige, pena de invalidez absoluta, que "los acuerdos, resoluciones y órdenes del PRESIDENTE DE LA REPUBLICA serán firmados por cada Secretario de Estado en los ramos que le estén encomendados, etc."

En este caso la Carta Fundamental es tan clara, tan terminante, tan imperativa, que no cabe interpretación alguna de ella. La Constitución debe leerse para entenderla y cumplirla sin restricciones, a fin de mantener, sin desquiciarlos, los preciosos fundamentos de la República.

Y para velar por los fueros de la República y para ir en el camino del perfeccionamiento de nuestras instituciones, es preciso rechazar la doctrina que trata de apoyar en errados precedentes y en la vieja tradición, las infracciones al Código Fundamental. Más todavía, como en el presente caso, si la mala práctica parece tener un origen muy reciente.

En la nota que contesto me hace usted en mi carácter de Presidente del Congreso, el cargo de que en la legislación del presente año votó, sin la firma de sus ministros, varios proyectos de ley, sin que yo hiciera objeción ni protesta alguna.

En justificación de mi conducta, debo decirle que los vetos llegados a la Cámara fueron pasados a las comisiones respectivas y hasta el cierre de ellas ninguna informó sobre tales vetos, ni fueron, por lo tanto, discutidos, que a haberlo sido, crea usted, señor Presidente, que en mi calidad de representante del pueblo, hubiera sabido cumplir con mis deberes.

En el presente caso yo no procedí oficiosamente, sino a instancias de la parte interesada que reclama su derecho y en riguroso acatamiento a los mandatos constitucionales.

Estamos actuando, como usted bien dice, a plena luz, bajo las miradas del país que sabrá juzgar de nuestros actos. Y ya que usted se muestra tan celoso de los prestigios del Partido Republicano que ha tenido en usted uno de sus miembros más esforzados, debo decirle sin reticencias que el Jefe del Partido en este caso, co-

mo en todos los momentos de su vida pública, tiene el alto honor de estar fiel a sus principios, defendiendo, como siempre, la integridad de la Constitución Política de la República.

El complicado proceder de usted en este asunto, que por su naturaleza contractual reviste caracteres diferentes a las leyes ordinarias, me mueven a formular la misma interrogación que usted formula:

"¿Es que el contrato Pinto-Greulich tiene el privilegio de estar sometido a reglas diferentes de las que se aplican a los otros negocios?"

El Congreso aprobó, después de laboriosa gestación, y de mejorarlo notablemente, el contrato elaborado por usted y remitido con su aprobación al Congreso, y el país ha visto, después, con verdadera sorpresa, que al objetar personalmente el contrato aprobado, hiciera usted cargos al Congreso, por haber perfeccionado su propia iniciativa.

¿No caben aquí los mismos signos de interrogación?

¿Por qué hizo, primero, y por qué aprobó después ese contrato?

¿Por qué lo refrendó después a la Cámara?

¿Por qué lo advierte, en forma imperfecta, después de compararlo ventajosamente con sus competidores, de perfeccionado notablemente y aprobado por el Congreso?

¿Por qué persiste en la comisión de un error constitucional?

¿Qué móviles de justicia o de alta política han podido asistir al Presidente de la República para proceder en la forma que lo ha hecho?

Mi conducta, señor Presidente, no ha sido contradictoria, como usted pretende demostrarlo. Yo no he cambiado, yo no cambio de opinión cuando la tengo bien arraigada. Es condición de mi naturaleza la firmeza de mis convicciones y la fidelidad de mi palabra.

Nuestras altas posiciones oficiales nos obligan a finalizar esta estéril discusión que no debió haberse establecido. Y si usted, inspirado por un sentimiento patriótico, desea poner término a la irregular situación creada por sus propios procedimientos en este asunto, usted tiene el poder de remediarlo, convocando extraordinariamente al Congreso Constitucional, en la seguridad de que el Congreso, teniendo como tiene por único Norte de sus altas deliberaciones el interés nacional y la integridad de nuestras instituciones, sabrá dar al asunto la solución más acertada.

Entre tanto, y por mucho que lamento personalmente haber sentido de sus valiosas opiniones, me alienta la íntima satisfacción de haber procedido de acuerdo con los dictados de mi conciencia, en estricto cumplimiento de mis deberes y de los mandatos constitucionales, y fomentado por las pulsaciones de la opinión pública y de las personalidades jurídicas más autorizadas del país.

Mi actitud ha sido recta, clara y sin reservas, expuesta a toda luz ante la opinión nacional, que es el tribunal que inmediatamente y en última instancia juzga de la conducta de sus mandatarios y de sus representantes.

Soy de usted muy atento y seguro servidor.

Maximo Fernández.

Fué aceptada la demanda presentada por el Gobierno de El Salvador contra el de Nicaragua

Ayer fueron notificadas las partes que figuran en la demanda que el Gobierno de El Salvador ha entablado contra el de Nicaragua ante la Corte de Justicia Centroamericana, con motivo de la Convención canallera, de que la referida demanda ha sido admitida en sesión verificada el 6 del corriente.

La demanda se admitió por los votos de los señores Magistrados por Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica, doctores Bonanza, Castro Ramírez, Meda y Oreamuno, en contra del Magistrado por Nicaragua, doctor Gutiérrez Navas.

Es posible que en la próxima edición podamos suministrar el texto de esa nota, pues ya dijimos ayer fueron notificadas las partes, y una vez concluido ese trámite, la Corte permite tomar copia de esas resoluciones.

La Corte admitió la demanda y

concedió al Gobierno de Nicaragua el término de ley, sesenta días, para que se apersona en el asunto. Se ha decretado mientras tanto el statu quo entre las Repúblicas de El Salvador y Nicaragua.

Se dice que este asunto no podrá tener mayores dilatorias, pues con la contestación que últimamente dió la Cancillería nicaragüense a la salvadoreña, y que nosotros publicamos, el Gobierno nicaragüense dió por agotada la vía diplomática.

El Salvador, como en su oportunidad tuvimos ocasión de decirlo, cree que en el Tratado Canallero, mediante el cual se da en arriendo el Golfo de Fonseca a los Estados Unidos para el establecimiento de una estación carbonera, se violan los derechos de aquel país por pertenecer las aguas de ese Golfo conjuntamente a Nicaragua, Honduras y El Salvador.

TEATRO VARIEDADES

Sábado 9 ¡Gran acontecimiento!
Triunfo de la Bertini

ODETTE

TEATRO ACTUALIDADES

Hoy sábado todo; los estrenos acabados de recibir de la Habana. Gran orquesta
Locura de Amor - El Pozo No. 300
Efectos de la Comilona - El beso de la viuda
Precios corrientes. El domingo matinée con regalos. Noche: "Mi Pequeño Baby"

La Doctrina Carranza

EL COMERCIO Y LA NUEVA DOCTRINA

II

"Pro jure".

No había justicia para la tierra mientras el derecho no sea igual para el débil que para el fuerte, para el joven que para el viejo, para el pobre que para el rico; y no habrá tampoco una fórmula cierta y constante para la prosperidad humana mientras la legislación política permanezca estacionaria en las fórmulas creadas por el derecho feudal y por la voluntad del más fuerte.

Desde peldaños elevadísimos, la civilización europea se precipita, como las avalanchas de nieve desprendidas de los más altos ventisqueros, al impulso arrollador de los elementos destructores guerreros, porque la invasión de actividades ajenas por actividades resguardadas por artorias armas debe traer forzosamente el choque inevitable.

La lucha comercial, la lucha financiera y la industria, que son las tres fórmulas generales de la lucha por la vida han decidido y decidrán aun por mucho tiempo las alteraciones de la paz interior o de la paz internacional de los países de la tierra. En los principios los pueblos grandes invadían a los débiles por la fuerza militar y les imponían leyes y tributos para ampliar el campo de sus presupuestos y dar mejor bienestar a sus necesidades materiales y espirituales; en la actualidad el hecho sigue, aun cuando el procedimiento haya cambiado en ocasiones.

Antiguamente el deseo de imperialismo y ensanchamiento no necesitaba pretextos encubridores; el pueblo fuerte dominaba al pequeño porque quería y podía. En la actualidad los principios del derecho harían aparecer tal procedimiento como monstruosos, y preciso fue encontrar una doctrina que en alguna forma dejara abierto ancho camino para proseguir ilimitadas conquistas. Esta doctrina, en cerrada en una de las interpretaciones más lógicas de la fórmula Monroe, consiste en la protección que los Gobiernos fuertes conceden a sus nacionales residentes en países extranjeros cuando por circunstancias especiales o generales sufren lesión o daño los bienes que en dichos países han adquirido.

La experiencia en todos los países de América latina, especialmente en México, han demostrado que las revoluciones interiores son sostenidas por las luchas comerciales, industriales o financieras de la Unión Americana, por el influjo de estos elementos sobre el Gobierno Yankee, que concede protección ya a un grupo ya a otro de los que con diversas tendencias luchan en el país permitiendo la aportación de armas o concediendo su apoyo moral a tal o cual bandera, a menudo sin un conocimiento completo de la legalidad, orientación y elementos que representan los contendientes.

Debemos creer, por consiguiente que es el comercio el origen de guerras interiores o internacionales y que en sus necesidades reside el cáncer que extermina periódicamente una civilización? Indudablemente que no. El comercio es por el contrario el vehículo más portentoso de la paz y de la unión que cada día más estrechamente liga a los pueblos de la tierra. Ninguna teoría de justicia y derecho internacional ha hecho más que el comercio por el acercamiento de los pueblos y las razas. Ningún resorte ha sido más poderoso para firmar tratados de paz internacional que el comercio en sus diversas formas.

Mr. Sherrill, antiguo Ministro de los Estados Unidos en Argentina, dice en algunos comentarios a la Doctrina de Monroe:

"En junio de 1914, antes de la guerra europea, asistí al Congreso Internacional de las Cámaras de Comercio en París. Fue la asamblea más notable de su clase que nos ha sido dado contemplar. Sus dos mil delegados, que de las cinco partes del mundo acudieron, no sólo excedían en número a los que se reunieron en Boston dos años antes, pero su influencia era mucho mayor por el aumento experimentado en la representación ostentada por las diferentes delegaciones nacionales. No se tocó ni un punto siquiera de asuntos políticos pero se trataron con tal franqueza, con claridad y con tal fin las cuestiones mercantiles internacionales de trascendental importancia que no hubiera podido gobierno alguno igualar en semejantes circunstancias la pericia y el profundo sentido de las deliberaciones, por faltarles el conocimiento comercial impulsor. Todo el que siguió la marcha de las sesiones de ese Congreso, pudo convencerse que si de aquí en adelante se concediera a los comerciantes o industriales organizados, el derecho a la paz y a la guerra que ostentan nuestros gobernantes, no se hubieran desencadenado los horrores de una lucha, tan bruscamente como en pasados tiempos; nada promete la abolición de las contiendas armadas, con tantas probabilidades de éxito como la creciente influencia de esas instituciones mercantiles que no quieren guerra".

Lo anteriormente dicho parece fundar dos proposiciones contradictorias; sin embargo no es así.

Evidente es que la influencia del alto comercio e industria en la necesidad de desarrollo, impulsa a los pueblos fuertes contra los débiles en forma de agresión; pero no menos evidente es que el comercio por su idiosincrasia misma necesita de la paz y de la seguridad para desarrollarse y prosperar eficientemente. ¿En dónde, pues, radica el factor perturbador que hace orígenes de guerra a los elementos que no pueden ser sino orígenes de paz? En la legislación exclusivamente, que no permite al comercio actuar por sí mismo dentro de su propia naturaleza, sino que da armas poderosas al comercio fuerte para aplastar al débil y consumirlo sin permitirle su autónomo desarrollo, como si no todo comenzase por la unidad para elevarse a las cifras más inverosímiles.

Cada extranjero que pasa a radicarse en un país débil y adquiere en él propiedades y desarrolla actividades comerciales es un elemento próximo o remoto de discordia, desde el momento en que no se encuentra en igualdad de condiciones para la competencia comercial con los nacionales, supuesto que en última instancia éstos habrán de dirimir sus contiendas ante los tribunales del país y con sus propias leyes, mientras que aquellos tendrán los acorazados de sus naciones para imponer sus caprichos, sus exigencias y sus privilegios.

La igualdad de derechos, absolutamente, para nacionales y extranjeros, es la única fórmula de derecho justa y que asegura un definitivo bienestar, supuesto que durante el período mismo de la competencia se conoce que los recursos legales serán en todos casos idénticos para unos y otros y que los privilegios no serán arrebatados ni aun obtenidos por quienes sobre la ley del país tienen la ley de la fuerza como tribunal de última instancia.

Los comerciantes y los industriales deberían ser, pues, los sostenedores más vigorosos de la nueva doctrina, porque en ella estriba su igualdad ante la ley, la seguridad de su actuación y la probabilidad más grande de que la paz internacional no sea constantemente perturbada, sobre todo en los países débiles y en los de la América latina amenazados por la Doctrina de la Unión Americana; paz que es indispensable conservar si se quiere que el comercio en sus diversas manifestaciones entre en una era de justicia y progreso ilimitado.

Los pueblos fuertes no deben sonreír ante la Doctrina de los débiles, porque siempre donde existe un fuerte, existe o puede existir otro que lo sea más; prueba de ello son las declaraciones bien recientes del Presidente Americano Wilson, refiriéndose a los alemanes residentes en los Estados Unidos y que conservan todos su nacionalidad y la protección de su gobierno para los intereses y estabilidad de los negocios que ahí han adquirido.

ANTONIO MANERO.

NOTAS DE POLICIA

Quién sabe qué palabrotas profirió Carlos Ramón Salazar contra Leonardo Alpizar que le valieron la noche de martirio en la Prevención. Algo grave dijo Soto. Ya lo creemos que será grave, como que su denuncia significa 50 colones de multa o 50 días de cárcel. Por algo dice el sabio consejo que "en boca cerrada no entra mosca".

Eloy Caster Flores, celebrando quién sabe qué natalicio se puso ayer una papalina de las que siempre en su vida se acordará, pues casi se ahoga. Pero él prefiere ahogarse en liegro que no en poca agua. Y lo peor de todo fue que ofendió el pudor de los astros. A las 2 a. m. sólo ese pudor se puede ofender. Como si las estrellas no anduvieran como Eloy sin una pulgada de tela.

Dolores Chinchilla es una de las buenas abnadas de la prevención. Como que tres o cuatro veces por semana se da un paseito por ahí; pero en qué estado. Siempre entra de cabeza, dando traspies; ya puede imaginarse el lector porque será. Y ella no es de las que toman por medida, jamás; ella ha declarado que la medida más legítima es la botella.

Anoche durmió en un calabozo, porque se dio el gusto de insultar a la policía cosa que nunca ha hecho. Se le preparó alojamiento en el sitio donde estuvo el polvorín.

Dolores Bermúdez Bermúdez, no tuvo compasión para con su espigo Daniel Guillén, quien tuvo que soportar una tanda de puñetazos como nunca en su vida se los ha llevado igual. ¿Motivos? Ninguno. Puro antojo de Bermúdez. Dicen que en cuestión de gustos no hay nada escrito.

Olivia Chavarría y Eralia García eran buenas amigas en otros tiempos; pero antes de que sólo de guerra se hablara decidieron como las naciones beligerantes, entrar en franca y abierta lucha de mordiscos y arañazos.

Ayer tuvieron el primer encuentro, registrándose pérdidas considerables en ambos sectores. Como que las dos salieron heridas.

Y después de todo han caído prisioneras en la Segunda y serán recluidas en el cuartel general de la Algodonera.

No se sabe hasta cuando habrá canje de prisioneros, probablemente dentro de unos diez días; que ellas esperarán con paciencia.

--A GRANEL--

A la suma de mil novecientos ochenta y seis colones setenta y cinco céntimos ascendió el producto del impuesto del Ferrocarril del Atlántico en el mes de agosto a favor de los Hospitales.

Se dispuso devolver en especies fiscales el valor de 82 folios útiles del tomo 50. de su protocolo que llevó como Notario Público el señor don Ramón Villalobos Rodríguez.

El señor Gobernador de Alajuela ha hecho saber para los efectos del artículo 63 del Código Civil que la señora Celina Soto González divorciada de Andrés Sáenz Sandoval, desea contraer matrimonio con Rafael Chavarría Padilla.

Mr. Emil Ho. de Limón le traspasó su establecimiento de panadería establecida en aquella ciudad al señor W. Chong.

Con motivo de la supresión del Juzgado 2o. de lo Contencioso han sido remitidos a Puntarenas cerca de 200 expedientes criminales y civiles que corresponden a aquella jurisdicción.

En la referida ciudad los cacos asaltaron el establecimiento de José Juan Li, llevándose gran cantidad de dinero y mercaderías. Para esta fecha había sido usado de narcóticos.

En Chomes, con motivo del temporal, se ha desarrollado una epidemia de calculas palúdicas, casi no se encuentran en casa en donde no hayan enfermos.

Se proyecta la construcción de un puente de hamaca sobre el río, entre Lepanto y Cabo Blanco, por suscripción voluntaria entre los vecinos.

EL CABLE VIA GALVESTON HA SIDO RESTABLECIDO

San Juan del Sur, 8.

A EL IMPARCIAL.

Todas las líneas vía Galveston han sido ya restablecidas. Por el servicio del cable vía Galveston, se cobra tarifa anormal.

Corresponsal.

Las conferencias yanqui-mexicanas

De Washington informan que han aceptado las personas cuya designación anunció la Secretaría de Estado, el cargo de comisionados de los Estados Unidos en las próximas conferencias yanqui-mexicanas. Falta solo determinar el sitio en que éstas se verificarán.

Presidirá a la comisión americana Mr. Lane, Ministro del Interior y a la mexicana el señor Cabrera, Ministro de Finanzas.

La Comisión Sanitaria Rockefeller llegó a Panamá

Llegó a Panamá la Comisión Sanitaria Rockefeller que viaja por estos países haciendo estudios sobre el desarrollo de la fiebre amarilla en nuestro continente. La componen los médicos especialistas General Gorjas, Mayor Carter, Dr. R. Guiteras y Mayor Lister.

Sabemos que ha sido invitada a pasar a Costa Rica.

Novedades del Correo

CORRESPONDENCIA PARA PRISIONEROS DE GUERRA

La Dirección de Correos de Serbia comunica lo siguiente a la de Correos de esta capital: "La Sociedad Serbia de la Cruz Roja ha organizado dos oficinas de informes, una de ellas en Corfú y la otra en Ginebra (Suiza), calle Pierre Fatio 25. Dichas oficinas llenarán las siguientes funciones:

- 1.—Transmitir la correspondencia entre los prisioneros de guerra, los internados y sus familias.
- 2.—Informes referentes a los prisioneros y a los internados.
- 3.—Investigaciones respecto a personas desaparecidas en Serbia o fuera.
- 4.—Trasmisión de dinero para la población de Serbia".

EL TABACO EN PAQUETES POSTALES

A la misma Dirección de Correos se le ha dado aviso de que por decreto del Gobierno del Perú, queda prohibida la importación o tránsito tanto por el correo ordinario como por paquetes postales, del tabaco manufacturado o no, y en cualquier forma que tenga, cigarrillos, puros, cigarrillos, tabaco en rama, etc., etc.

TABAQUEROS.

Muchos son los que se han curado de los efectos de malas digestiones en la Habana, Florida, New York y otras partes con el uso de las

PASTILLAS DEL DR. RICHARDS, entre ellas el Sr. Ignacio Valdés, de Leontad 38, Habana, quien por tres años había sufrido de estreñimiento, nerviosidad, vahidos, etc.

VIENE RETRASADO el vapor del Sur

HASTA EL 14 NO LLEGARÁ ESE BARCO A PUNTARENAS

Fuimos informados ayer de que no llegará hoy ni mañana vapor procedente del Sur como se decía y como lo había anunciado la prensa.

La "Pacific Mail" nos tiene ya acostumbrados a estas irregularidades y debiéramos estar curados de espantos. En efecto, parece que hasta el 12 del corriente no saldrá de Panamá ningún barco con rumbo al Norte, es decir que hasta el 14 podrán salir del país los centroamericanos que están desde hace varias semanas ansiosos de dirigirse a sus respectivos países.

Está en espera de vapor gran número de hondureños y salvadoreños y no menos de 30 nicaragüenses que van a tomar parte en la lucha electoral de aquel país.

Noticiero de la ciudad

En la calle 16 Sur, entre avenidas 10 y 8 existe un derrame de agua a la mitad de la calle. Urge tomar nota de ese desperfecto que perjudica a los vecinos.

El oficial Fidel Alvarado se trasladó a La Uruca en compañía de los gendarmes Juan Mora, Benjamín Cordero y Rosendo Navarro. El señor Alvarado se vio en el caso de pedir la ambulancia para Miguel Blanco Marín, herido por Juan Valenciano. El hecho no pudo ser capturado.

Murió la señora María Durán a la edad de 71 años. La señora Durán era soltera y vecina de esta ciudad. Había sido desahuciada por muchos facultativos.

Viniendo del Virrejo el cabo José Saborio a dejar a la Cárcel Pública al reo Tobias Eduarte, éste se le fue en el camino. Ordenóse con tal noticia levantar la información correspondiente, y para ello fueron nombrados Juez Instructor y Secretario respectivamente los señores Comandante Mayor don Francisco Quesada Arrieta y Teniente don José María Chavarría Zedón.

A la señorita Estefanía Molina, que vive en casa de don Carlos Lutz, 25 varas al Norte del Telégrafo, se le ha desaparecido la menor Socorro Molina, de siete años, delgada; usa vestido de cuadros azul y rojo.

PROGRAMA

del concierto que dará la Banda Militar de Alajuela, el domingo 10 del corriente a las 7 y media de la noche en el Parque Central.

- 1.—"Alianza". Marcha Militar. Beretta.
- 2.—"Guillermo Tell". Obertura. Rosini.
- 3.—"Opallina". Mazurka de concierto. Alvarez.
- 4.—"Edgar". Fantasía. Puccini.
- 5.—"Nakiri". Vals de la Op. Lincke. Dirección de Banda, Alajuela, 8 de Septiembre de 1916.

El Director, ISAAC BARAHONA S.

Vida diplomática

HOY EN EL HOTEL WASHINGTON

Hoy en la noche tendrá lugar en el Hotel Washington una comida, que las numerosas amistades del Honorable Cónsul de los Estados Unidos en esta capital Mr. Samuel T. Lee, le obsequiarán, como prueba de afecto y simpatías y con motivo del nuevo ascenso de que ha sido objeto por el gobierno de su país, para desempeñar un alto cargo diplomático en el Brasil.

Gran número de miembros distinguidos de la colonia americana que radica en esta capital y muchas amistades del señor Lee, asistirán a esa fiesta de despedida, la que promete estar muy interesante y animada.

Daremos nota de esta fiesta social.

SOCIALES Y PERSONALES

—Procedente de Orotina llegó a esta ciudad nuestro amigo el Licenciado don Juan Suárez, miembro prominente de la colonia española, quien lleno de verdadero entusiasmo patrio piensa celebrar con gran solemnidad en aquella villa el día de la Patria. Quien estas líneas escribe, promete acompañarle—como él lo quiere—en esa fiesta significativa.

Ha restablecido un poco la niñita de doña Clementina Guido.

—Ha mejorado don Angel Orozco de la dolencia que ha sufrido en estos días.

—Llegó a ésta procedente de Santa Ana don Cloto Monestel.

—La señora Zelmira de Capella se encuentra un tanto restablecida de la dolencia que ha sufrido en estos días.

—Ha seguido enfermo don Vicente Sotela.

—Procedente de su finca La Balsa, en Atenas, se encuentra en esta capital don Ramón León H.

—Hemos tenido el gusto de saludar al caballero don Emilio Span, quien se encuentra en esta ciudad.

—Completamente restablecido de la enfermedad que lo tuvo postado por varios días en cama se encuentra el caballero don Leonidas Rojas.

—En vías de restablecimiento se halla la señora doña Elisa A. de Chaverri.

—Se encuentra en vías de restablecimiento nuestro amigo el joven Carlos Alfredo Alvarado.

—En la próxima semana se embarcará con rumbo a Cuba el joven Francisco Zúñiga M.

—Para los Estados Unidos partirá en breve don Salomón Escalante H.

—Después de permanecer durante algunos días en la antigua metrópoli, regresó a esta capital la simpática señorita María Ortiz Aguilar, a quien tenemos el gusto de saludar.

—Para los Estados Unidos salió ayer don Carlos Luis Odio.

—Ha continuado enfermo don Lucas Chavarría. Sinceramente deseamos su restablecimiento.

—Regresó de Cartago, en donde pasó una temporada, la señorita Ester Sáenz G.

—Ha continuado bastante bien, después de su operación, la señorita nicaragüense Olga Lapone, lo que celebramos.

—De Heredia estuvo ayer entre nosotros la apreciable señora doña Marta Ruiz de Rodríguez.

GACETIN NOTICIOSO

CAMINO NACIONAL

Se le ha dicho al señor Jesús María Rojas lo siguiente: Entre Fraijanes y Viento Fresco no existe camino alguno y aun existiendo, no sería nunca ese trayecto parte del camino nacional entre Alajuela y Sarapiquí, pasando por San Isidro. El camino nacional sí atraviesa Viento Fresco, dejando a Fraijanes al Oeste, al pie del volcán Poás.

SRIO. DE LA JEFATURA

Puso ayer su renuncia del cargo

—De Barba llegó doña Elena B. de Murillo.

—De Cartago llegó ayer el Ingeniero don J. Atanasio Gutiérrez, a quien tenemos el gusto de saludar.

—Para la misma ciudad salió el Teniente Coronel don Adolfo Pacheco, Comandante de Plaza de aquel lugar.

—Algo delicado de salud se encuentra don Mateo F. Fournier. Deseamos su completo restablecimiento.

—Ayer fué al Virilla el Ingeniero don Lucas Fernández, a inspeccionar los trabajos de la carretera.

—Para Grecia salió el señor Ingeniero don Francisco Jiménez Ortiz.

—En un brioso corcel vimos ayer en la mañana el activo Secretario de la Dirección de Obras Públicas, quien se dirigía a Coronado en asuntos de su cargo.

—De Heredia llegaron ayer los señores Quilín Ulloa, Neto Gómez, Chepito Cordero, Lico Sáenz, Enrique Zamora, Hernán Zamora, Rafael Gómez, Juan Rafael, González, Gerardo Guzmán, Juan Pacheco y Chinto Trejos.

—Para su finca de Ojo de Agua parte hoy el señor Licenciado don Enrique Pinto, Ministro de Fomento, acompañado de su distinguida esposa doña Graciela.

—De Alajuela se encuentra entre nosotros desde hace algunos días la apreciable señorita Julia Roig.

—Para Naranjo salió don Francisco Guardia.

—Para la ciudad de Alajuela partirá el Liedo, don Eliecer Sibaja, donde fijará su residencia, con motivo de haber sido llamado a regentar la botica del doctor Berrocal.

—Con el fin de hacer estudios en medicina, saldrá en estos días para el extranjero el Licenciado en Farmacia don Carlos Francisco Umaña. Feliz viaje.

—Don José Aguilar Fernández se encuentra de temporada en su finca en Naranjo.

—Continúa mejor de la lesión producida por una caída, doña Julia Lara de Pacheco.

Hay lectura interesante

--en--

la octava página

Parrafitos de las escuelas

Los maestros del Guanacaste

Tomando en cuenta las serias dificultades que se presentan en la provincia de Guanacaste para poner en comunicación los distintos pueblos con la capital de la provincia, dificultades que aumentan en esta época de lluvias, se ha ordenado a los inspectores de Escuela que en lo sucesivo sea computado el tiempo de servicio de los maestros de aquella región del 15 al 15 de cada mes, a fin de que no haya atraso en el despacho de los giros.

Clases de Cocina

La Secretaría de Instrucción Pública ha autorizado el nombramiento de la señorita Emilia Del-

gado, para el cargo de Asistente de las clases de Cocina en las Escuelas de esta capital.

Los Inspectores señores Guerrero y del Barco, se encargarán de hacer la distribución del trabajo, de acuerdo con las necesidades de cada Escuela.

Lecciones en el Parque

El Director de Escuela don Ramiro Aguilar, ha pedido autorización para conducir a sus alumnos al Parque Bolívar en construcción, con el objeto de impartirles instrucción y práctica agrícola. El auxiliar de la Inspección Agrícola don Alfredo Anderson, les dará esas lecciones si la Secretaría así lo resuelve.

Se reunieron ayer todos los Directores de Escuelas para tratar de las fiestas del 15 de Septiembre

Hemos sido informados de que la mañana en la Escuela que no se verificará la fiesta general de las Escuelas el 15 de Septiembre, conforme se había pensado, por dificultades que ha sido imposible allanar. Las Escuelas celebrarán el día de la Patria en sus respectivos planteles, o agrupándose, según las necesidades del caso.

Los Directores de todas las Escuelas se reunieron ayer a las 9

Oportunamente daremos más detalles.

CENTRO ESPAÑOL

Se recuerda a los simpatizadores de las fiestas de este Centro, que la primera correspondiente al presente mes tendrá lugar el sábado 9, a las 8 p. m.

Las tarjetas, como de costumbre, se pueden adquirir en la tienda Gil.

TEATRO TREBOL

SABADO, 9 de Septiembre de 1916.

¡A gran petición! ¡Grandiosísimo éxito!

La sublime cita de sensación indescriptible

LA MANO TENEBROSA

por la bellísima y elegante ITALA MANZINI.

Mañana:

MATINEE con rifas.

POR LA NOCHE: Gran espectáculo

LA MUJER X

Faceta Guanacasteca

Nicoya, setiembre de 1916.

VALE MAS TARDE QUE NUNCA

Se precisa no ser guanacasteco a quien, cuando se trata de ese hermoso proyecto de un ferrocarril en Guanacaste, puede permanecer indiferente. Es una falta de hidalguía mostrarse mudos a nuestros diputados de la Provincia, cuando con una perspectiva tan alucinante, nos dicen: "he aquí lo que llevará el progreso a nuestros pueblos, lo que hará valer mucho más a nuestras tierras, a nuestras casas y a todas nuestras propiedades". Debemos manifestar nuestro parecer. Y a eso vamos.

La importancia de esa obra, no se discute. Huelga todo comentario que se ha escrito hasta de liviana índole: "cuando el ferrocarril de Guanacaste esté en servicio, conduciremos en tren al interior los frijoles, el maíz, los plátanos, etc." En este sentido no podemos añadir sino una perogrullada más: si estamos vivos, cuando eso suceda, cabalzaremos en los carros de la locomotora.

Está por demás decir que lo que interesa ahora no son los comentarios ni los discursos vacuos, antes ayudar a discurrir como ha de llevarse a efecto tan colosal empresa. En este problema se inspiran las desconfianzas de los hombres de poca fe; de los hombres que, a haber visto a Colón salir de Puerto de Palos en busca de un camino más corto a la India, se trastornan de risa. Pero conviene no olvidar que nada se logró jamás, sin que antes fuese un sueño, grande o pequeño, no importa, pero siempre un sueño.

Hemos visto en el proyecto respectivo indicadas las fuentes en donde se debe cobrar el dinero destinado a la efectación de nuestra línea ferroviaria. Y entonces pensamos: así como se levanta un detalle huzareamente con el objeto de construir, ponga por caso, una casa escolar; se podría levantar en la provincia un detalle general cuya producto se destine a la realización de la obra en referencia. Ello sería, esté o no previsto y autorizado por las leyes, indefectiblemente precedente.

Y como aquellas zagalas que escriben en la posdata el objeto principal de su misiva de amor, hemos dejado para esta última parte de nuestras líneas el agitar palmas en loor a nuestros Diputados guanacastecos.

El Corresponsal, IRAN.



Va de noche al cinematógrafo? A un baile? No se olvide de los deliciosos

CHICLETS

Pregunte a su novia si le gustan los CHICLETS? Obséquiele un paquete y verá.

SANTIAGO PALACIOS, Agente. Teléfono 599 - Pasaje Jiménez - SAN JOSE

VADEMECUM DOMESTICO.

PARA TODOS

Ensayo del oro

Con una varilla de cristal mojada en ácido nítrico se toca el objeto que se desea ensayar. Si es oro no ofrecerá alteración; pero si es cobre o contiene una porción notable de este metal, se presentará una mancha azulada o verdosa.

Para reconocer los brillantes

Con un lápiz de aluminio frótese la piedra que se trata de reconocer; y si no queda con ninguna señal, puede asegurarse que el brillante es verdadero.

Fórmula para pegar vidrio o porcelana

Se calientan pedazos de vidrio a la temperatura de 1500 y se enfrían bruscamente en agua helada. Después se pulverizan finamente y se hace pasar el polvo por el tamiz de seda. Para el uso se mezcla este polvo impalpable con clara de huevo. Este pegamento se vuelve tan duro como la misma porcelana.

Contra el mal de ojos.

Las semillas de albahaca puestas sobre los ojos los limpian y alivian cuando están inflamados por ese mal.

Contra la disenteria y diarrea aguda.

El cocimiento de las hojas del berro. Dos, una o dos botellas al día.

Contra el paludismo rebelde.

Infusión de hoja de Helianthus annuus (girasol), una copa tres veces al día. Este remedio ha hecho desaparecer las fiebres palúdicas que habían resistido a la quina, al arsénico, al hierro, etc.

Contra las comezones.

Extracto de huaco, 10 centigramos

CARTAS DE GUATEMALA

SUMARIO: LAS FERIAS DE AGOSTO.—EL PROYECTO DE LOS VAPORES CENTROAMERICANOS.—UN BARCO ES UNA MINA.—UN NUEVO FUNCIONARIO.—COMO FUE RECIBIDO DON JULIAN IRIAS.—UN EX-MINISTRO DEL PRESIDENTE ZELAYA.—UN POETA DIPLOMATICO.—BIBLIOGRAFIA PATRIA.—POR FIN REEDITAREMOS A PEPE BATRES.—SOCIALES Y PERSONALES.—COSAS DE LOS CABLES

Guatemala, agosto 20 de 1916.

Señor Director de

"El Imparcial"

Esta última semana ha sido fecunda en acontecimientos de toda índole. Las ferias de agosto, que por lo general van acompañadas de lluvias torrenciales, se han celebrado este año bajo un sol de primavera. Un solo día llovió en la tarde, como si el encargado de las esclusas celestes hubiera temido ser olvidado del todo de los mortales que aquí abajo vegetamos. Hubo carreras de caballos, ventas de artefactos nativos que trajeron los numerosos indios vendidos de los cuatro rincones de la República: salones de baile, juegos, olas giratorias y diversiones de toda clase. Hasta nos vino, no sé si del planeta Marte o de Mongolia, una "mujer-araña"; sí, tal como suena: una mujer con cabeza humana y cuerpo de araña. Es un fenómeno horrible y triste a la vez, pero que ha atraído numerosos turistas llegaron del exterior, la feria, donde se está exhibiendo. Numerosos turistas legaron del exterior, y no deben extrañarse en Costa Rica si aquí hay poco entusiasmo por un "servicio de cabotaje hecho por buques centroamericanos," idea lanzada por "El Imparcial" y digna de ser puesta en práctica. Pero Guatemala es el país de Centro América que menos sufre en cuestión de comunicaciones marítimas. Malo será el servicio e irregular, pero barcos vienen y van con suficiente frecuencia. Por ejemplo, esta semana, desde el 12 hasta el 19, han llegado a puertos guatemaltecos siete vapores. Vino el "Sixaola" de New York y Santiago de Cuba; el "Burstar" de Galveston; el "City of Pará" de San Francisco y puertos intermedios; el "Ecuador", de Acapulco; el "Bluefields", de Panamá y otros puertos de la costa; el "Centra", de Acapulco y el "Coppename" de Nueva Orleans, vía Belice. Por supuesto que no todas las semanas son como esta, pero dos o tres vapores semanales siempre los hay. Y esto prueba que hay suficiente tráfico para justificar una empresa centroamericana con barcos nacionales, y asegurar su éxito financiero. Eso sí, una tal empresa deberá recibir de todos los centroamericanos un apoyo decidido, como por ejemplo, exigir que todas las mercaderías pedidas a los Estados Unidos fuesen embarcadas en barcos centroamericanos; viajar en ellos, darles el café y otros productos de Centro América no monopolizados actualmente por ciertas empresas extranjeras, como tengo entendido que sucede con el banano en varias partes de la costa Atlántica entre Bocas del Toro y Livingston. De otro modo sería un fracaso.

Y ya que estoy hablando de cosas marítimas, diré que, por fin, una empresa inglesa ha decidido hacer un esfuerzo para sacar el "Sorosis" de las arenas de Ocos. El "Sorosis" es, o mejor dicho era un barco alemán de la Compañía Kosmos que hacía el servicio del Pacífico. Hace como diez años entró a Ocos para descargar mercaderías y pasar allí la noche. Parece que el capitán no amarró bien el ancla ni dejó vigías, para la guardia de la noche y el resultado fue que al amanecer, en vez de encontrarse en donde estaba la víspera, se halló el buque varado a la sombra de los cocales de Ocos. Y allí está. Trataron de sacarlo, pero todos los esfuerzos fueron inútiles. Se salvó lo que se pudo del cargamento y accesorios y el barco fue abandonado. Más tarde lo compró un señor español por unos treinta mil pesos oro, y parece que ahora lo han vendido en unos cuantos cientos de miles. El Gobierno inglés, informado por sus representantes de que en las circunstancias actuales dicho barco vale cerca de un millón de pesos oro, ha decidido sacarlo a todo costo y ha enviado dragas, maquinarias, gente y herramientas con la esperanza de poner al gigante otra vez a flote. Y puesto que de Ocos estamos hablando, añadiré que acaba de ser nom-

brado administrador de Rentas de la Aduana de aquel puerto don Leopoldo Ortega Cisneros, en sustitución de don Enrique Briones.

Hace tres días está en esta capital el doctor don Julián Irias, candidato a la Presidencia de Nicaragua. Dice que va a los Estados Unidos, después de haberse visto cerradas las puertas de su patria por las autoridades nicaragüenses que no le permitieron desembarcar en ningún puerto de aquella República. A su llegada a esta ciudad estuvieron a recibirle en la estación numerosos correccionarios, entre ellos, casi todos los estudiantes nicaragüenses. Aquí está también de regreso de Nicaragua el Ingeniero Alejandro Bermúdez, ex-Ministro del Presidente Zelaya.

Don Félix Calderón Ayala, poeta guatemalteco, fue nombrado Cancellier del Consulado de Guatemala en San Francisco, para donde partirá en breve.

Se está imprimiendo en lujoso libro las poesías de Enrique Hidalgo, poeta nacional que falleció hace unos meses. Se va a sacar una nueva edición de las obras de José Batres Montúfar, gloria de los letrados castellanos y príncipe de la literatura guatemalteca. Ya hacia falta una nueva edición de "Pepe Batres", pues era imposible conseguir un ejemplar del precioso libro. No hace mucho visitaba yo a mi buen amigo el Licenciado Francisco Galvez Portocarrero y al enseñarme su copiosísima biblioteca me decía: "todos estos libros están a su disposición, todos menos uno, el cual para leerlo tiene usted que venir aquí... pero el libro nunca puede salir de este cuarto". Pregunté qué joya era esa, que con tanto celo la cuidaba, y me contestó: "Pepe Batres Montúfar". Comprendí. Pues ya sabía que de perderse ese libro, no podría obtener otro mi amigo Portocarrero, estando la edición agotada desde hace tiempo.

Recibióse noticia de haber llegado a Asheville, hermosa estación de verano en la Carolina del Norte, la señora doña Avelina de Agramonte, esposa del Secretario de la Legación de España en Guatemala.

Llegó a esta capital el nuevo Ministro de México en esta República. Falleció doña Jesús Dardón, viuda de Aragón madre del conocido jurista consulto Lic. don Fernando Aragón Dardón, Auditor de Guerra.

Se efectuó el enlace del Lic. Carlos Tojeda Aguirre con la señorita Dolores Valenzuela Reina, celebrándose la boda con suntuosísima fiesta social, a la cual concurrió la mayor parte de la aristocracia capitalina, lo cual era de esperarse en vista de que los desposados pertenecen a dos de las familias principales de Guatemala.

Llegó de Londres un cable anunciando la probable terminación de la guerra europea a fines del año entrante. Esa creencia se basa en las últimas cotizaciones de la Agencia Lloyds.

Indudablemente, esa noticia es como tantas otras que nos llegan y que no tienen otro mérito que el de comunicarnos que las compañías de cables se van a enriquecer durante la guerra, si siguen fluyendo cablegramas a propósito de todo y de nada.

MARIO RIBAS

Guatemala, 20 de Agosto de 1916.



CRUXENT Y OLMO

Ap. 911

SAN JOSE

DIAS DE AVIACION

En atención a los deseos de ayudar al público he abierto un bien surtido establecimiento en el local de "El Gallito", que hará la situación menos difícil dando sus artículos a muy bajos precios, y el que se denominará "LA TORMENTA" Carlos Roldán.

QUON TAI CHONG & CO.

Jacobo Sánchez,

COMERCIALES

ABARROTES Y GENEROS

Puntarenas, Costa Rica.

Una donación de mil colones para la Basílica de la Virgen de los Angeles

Gartago, 8.—Aún reina gran animación en el público y en el comercio, porque se verifica un día más de fiestas.

La señora doña Rosa Marín y de Steinworth tuvo un gesto piadoso por lo cual el pueblo cartaginés se muestra agradecido, y es el de haber donado para contribuir a la construcción de la Basílica de la Virgen de Los Angeles la suma de mil colones, que han sido depositados en el Tesorero de la Comisión, don Marcelino Robles.

La señora doña Mariana de Casasola dióle las más expresivas gracias; fué ella quien recibió el cheque por la mencionada suma.

También en esta ciudad se guarda eterno agradecimiento por las señoras doña Adriana Sáenz de Casasola, doña Carlota Yglesias de Galegos, doña Joaquina Ortiz de Castro, doña Adela Herrán de González Viquez, doña Anita Hue-

te de Jiménez, doña Anita Peralta de Fernández Guardia, doña Carmen Güell v. de Fernández y doña Julia Alvarez de Núñez, quienes estuvieron solícitas en poner su

contingente en la feria que se celebró el domingo en esta ciudad.

Corresponsal.

Asteriscos escolares

* La casa de Puerto Coco, antes ocupada para oficina telegráfica, se destinará para Escuela.

* El Gobierno construirá una casa de Escuela en La Cruz.

* Fueron aprobados los nombramientos de la señorita Rosalina Méndez Hernández y Celia Zamora v. de Flores, como maestras en las Escuelas de San Pablo de Heredia y en Santo Domingo, respectivamente.

* Parece que será resuelta favorablemente la solicitud tendiente a clausurar las Escuelas de Guanacaste, el 30 del corriente.

Habiendo sido nombrada la firma bancaria indicada al pie AGENTES FINANCIEROS del Gobierno de la REPUBLICA DE COSTA RICA EN LOS ESTADOS UNIDOS ofrece por este medio sus servicios a las casas bancarias y comerciales y al público costarricense. Suministrará gratis y con mucho gusto informes de cualquier naturaleza. CHANDLER & Co., Inc. 34 PINE STREET NEW YORK CITY

Concurso literario de EL IMPARCIAL

para el 12 de octubre de 1916

TEMAS:

1. Una composición poética con libertad de metro. Asunto. "España".
2. Una composición poética, con libertad de metro. Asunto tomado de la obra "Don Quijote de la Mancha".
3. "El porvenir del idioma", en prosa.
4. Un cuento regional costarricense.

CONDICIONES DEL CONCURSO

1. Toda persona residente en el territorio de la República puede tomar parte en el concurso.
2. Una misma persona no podrá presentar más de un trabajo para un mismo tema, pero sí puede tomar parte en los cuatro. En este caso deberá adoptar pseudónimo distinto para cada tema.
3. Los trabajos han de ser inéditos, originales y escritos en castellano.
4. EL IMPARCIAL se reserva el derecho de publicar una edición de las obras, sin que por ello pierdan los autores la propiedad de las mismas. En caso de ejercitar este derecho, la mitad de la utilidad obtenida en la venta pertenecerá a los autores.
5. El plazo para la admisión de los trabajos terminará el día 6 del mes de octubre, a las doce del día.
6. Todo trabajo será firmado con pseudónimo o lema que se identificará por medio de la copia a máquina del mismo o por cualquier otro medio aceptable a juicio del jurado calificador.
7. Los trabajos se dirigirán a EL IMPARCIAL, anotando en un extremo del sobre o cubierta la indicación "Concurso del 12 de octubre de 1916".
8. Para cada tema habrá un premio que consistirá en una medalla de oro con las inscripciones o grabados del caso.
9. Próximamente publicaremos los nombres de las personas que integrarán el jurado calificador.

BAILE EN EL NACIONAL

Contando con los mejores landó y Carroza Imperial, avisamos al público que hemos dispuesto rebajarlos a colones 4.00 la hora. Avisenos hoy mismo al teléfono 330.

LA VOLUNTAD Y EL CEREBRO

Cientos de hombres proyectan, otros tantos pueden concebir ideas, pero pocos tienen el poder de realizarlas y vencer los obstáculos que se presentan a su paso, debido a la carencia de fuerza y vigor cerebral.

EL CORDIAL DE CEREBRINA del DR. ULRICI

al mismo tiempo que fortalece el cuerpo, equilibra el sistema nervioso y regulariza el cerebro, haciendo la vida dulce y llevadera.

THE ULRICI MEDICINE COMPANY NEW YORK

RHUM QUINA DEL DR. GERMAINI

Única preparación que quita la caspa y evita la caída del cabello. De venta en la "Peluquería Española" y Botica Oriental.

EL X²

Cura la sífilis, aunque sea hereditaria o adquirida de muchos años, y todas las enfermedades de la sangre y de la piel en general. Se administra también con éxito seguro en la tuberculosis, paludismo y en todos los casos en que es preciso favorecer la nutrición y purificar la sangre.

El nuevo preparado X² a gotas, ha sido analizado y ensayado en los principales países de Europa y América, y en todos ellos ha sido considerado como un gran bien para la humanidad.

Depósito general en Costa Rica:

BOTICA ORIENTAL

JABON DE AGUACATE

Contiene el 20 o/o de la pulpa madura del Persea Gratissima.

La riqueza grasa del Aguacate maduro, científicamente mezclada con una base saponificada neutra, hacen de este Jabón un artículo de excelentes cualidades medicinales para el tocador de las damas.

Su acción benéfica para el cuero cabelludo es indudable.

No perjudica el cutis más delicado y pone el cabello sedoso y brillante. Use siempre el JABON DE AGUACATE en su tocador

Elaborado por Hermann & Zeledón

BOTICA FRANCESA

SAN JOSE :: COSTA RICA

"EL TRIUNFO"

La mejor marca de Harina y Mantequilla que ha llegado al país.

Afrecho, fósforos, papel sulfito, cerveza, whisky, vermouth.

Compramos dulce en marquetas.

A. BRESCIANI Y CO.

"EL TRIUNFO"

JARDINERIA "LA GUIRNALDA"

ALFREDO BRADE

Gran surtido de plantas y flores. -- Trabajos artísticos y variados.

--- TELEFONO No. 637. ---

ORO AMERICANO

Moneda Inglesa y Española y Letras de Cambio; compran siempre

Atmetlla Hermanos

San José. Teléfono 447.

Almacén de Música

Páez y Compañía

Se han recibido las novedades para Piano, Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda

--- PRECIOS BAJOS ---

LAS CIUDADES DE ITALIA

Depósito permanente de queso parmesano, fideos extranjeros, aceite italiano de pura oliva, en latas de 1 kilogramo, a colones 1.50. Vermouth Martini & Rossi (Torino). Vinos italianos de las mejores marcas para la mesa. Hongos secos y al vinagre. Vino Moscato, Nebbiolo y surtido completo de licores. Sin molestarse, llame al teléfono 447 y todo se le mandará a su casa. Se compra oro extranjero y país.

Habitaciones amuebladas
con todo el confort moderno
con todo el confort moderno

HOTEL RESTAURANT "EUROPA"

Esmerado servicio. Salones
especiales para banquetes.

Punto más céntrico de la Capital. Calle Central Norte, esquina Avenida Segunda Oeste

A los comerciantes de la República A los comerciantes de la República

Nos es grato el anunciar que nos hemos procurado los valiosos servicios del señor don Enrique Salazar S., de San José, para que nos represente en la República de Costa Rica, y nos es placentero el comunicar a los comerciantes de dicho país que negociamos en toda clase de mercaderías secas, y que tanto el señor Salazar como nosotros, pondremos todos nuestros esfuerzos y cuidados por dejarlos siempre contentos y satisfechos.

P. MULLER EXPORT COMPANY,
John H. Winterbotham, Vicepresidente

AVISO IMPORTANTE

Arados de hierro reversibles para terrenos quebrados la mejor calidad. Máquinas "New Home". Material para cloacas.

Pida informes y precios a

RIVERA Y CIA.
Teléfono No. 11. Cartago. Apartado 21.

JUAN MAXIMO GRIS aconseja a sus amigos visitar la Tintorería de Carlos Peralta hijo, en Cuesta de Moras, si quieren economizar dinero teniendo sus vestidos, pañolones o chales.

"La Puerta del Sol"

F. y E. HERRERO

CONSIDERABLE AMPLIACIÓN DE SUS NEGOCIOS
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
Artículos para caballeros y niños
ROPA HECHA A LA MEDIDA
EXACTITUD EN EL DESPACHO DE PEDIDOS

Pomada Salomón

Remedio infalible para la curación de cualquier úlcera y reumatismo.
MULTITUD DE CASOS CURADOS
Fijarse en las certificaciones que acompaña a cada caja.
DEPOSITO EN SAN JOSE: "BOTICA FRANCESA"
Propietario: Salomón Chajud.
Las Juntas de Abangares.
La medicina está patentada y las falsificaciones serán perseguidas conforme a la ley.

Depósito de Maderas

El único depósito de maderas secas en el país. El único que garantiza cortar maderas en buen tiempo. El único que tiene maderas de la zona de Tarrazú.
Compro bronce, cobre y tercerillas. Compro buyes acostumbrados a trabajar en la montaña.
Vendo terneras próximas a parir. Vendo canarios Roller, hembras y machos.
VENDO GASOLINA "WICOA" A 10.75 COLONES LA CAJA
¡OJO! El cacao de mi fábrica "LA PRIMAVERA" vende a colones 45.00 quintal cacao corriente y el especial a colones 60.00
Mi fábrica de niquitar atiende las órdenes en el depósito de maderas de Tarrazú.
Teléfono 542. J. RODRIGUEZ M. Apartado 256

LA MEJOR

FABRICA DE SIROPES Y BEBIDAS GASEOSAS

Ofrecemos a nuestros clientes y al público en general, los productos de esta fábrica, bien conocidos y acreditados por su bondad y pureza:

ROLA CHAMPANA superior y ROLA corriente sin rival.
LIMONADA verdadera y ZARZA apetitosa.
GINGER ALE y CREAM SODA excelentes.
¡Novedad! El refresco más exquisito, el refresco del día
— FIDRA CHAMPANA —
Especialidad de nuestra marca, por su gusto incomparable.
Los pedidos que se nos encomiendan, serán ejecutados con prontitud y esmero.

FERNANDEZ & CAMPOS
Apartado No. 933. San José. Teléfono No. 190.

Jura de la Bandera de los Exploradores Nueva Cartago

Discurso del Vice-Presidente del Consejo Central, don Macabeo Vargas.

Damas y Caballeros:

Las causas y las instituciones que han de regenerar a Costa Rica, triunfan: estamos preparando una nueva generación para la República y por eso, este día es de gloria para la provincia de la cual partió la civilización de nuestra cara Costa Rica.

Ayer no más esta ciudad, tal vez eternamente desolada, lloraba melancólica su ruina material: la tierra en sus furiosos de encono y de destrucción borró las huellas de los hombres de casi un siglo, y el irrazú orgulloso, cantó el himno de su empuje devastador, horriblemente devastador.

Y cayeron los edificios y ellos sepultaron a nobles ancianos—a hidalgos varones y tiernos niños, confundidos con las bíblicas doncellas y las más gentiles damas.

Pero Cartago no había de morir y así como luego se levantaron los palacios, los templos y las modestas viviendas de sus moradores, hoy una nueva juventud alza orgullosa un nuevo estandarte, que ha de conducirla a la gloria, si a la gloria que debe conquistar el cuerpo y el alma en armonioso unión.

Una estrella brilladora como la de Belén, con sus puntas que miran hacia el infinito, alumbrará desde hoy, desde esta hora suprema, este pedazo del suelo de la Patria.

A sus rayos vivificantes, llenos de energía, de esperanza y de salud se comparan estos niños que han de ser bañados en su luz para convertirse mañana en hombres de carácter y de corazón.

Yo, en nombre del Consejo Central de Exploradores y en el mío propio, envío aquí mi enhorabuena a los iniciadores del movimiento scoutista en Cartago, y ojalá su ejemplo siga desarrollándose en todo el país.

Scouts: Acaudais de recibir una bandera que habéis de seguir durante muchos años y que jurasteis amparar. Sus pliegues os cubren y sus colores suaves como el cariño que desde ahora debéis de mostrar por los débiles—puros como vuestros corazones, os envuelven.

Yo envidio vuestro día y por eso vengo desde otro valle a saludaros lleno de entusiasmo, porque la causa de los boy-scouts es la causa de los hombres que anhelan una humanidad menos egoísta, y una Costa Rica más fuerte, más viril, como la que supieron darnos los héroes del 56, que sellaron con sangre y fuego nuestra libertad, esa libertad que debemos defender hoy como ayer.

Scouts: Llevad la buena nueva de vuestro escudo por todos los ámbitos de vuestra provincia, y decid como el Rey de España al otorgar a vuestros abuelos un blasón: "Somos nobles y leales".

He dicho.

Voz de gratitud

La apatía y el silencio imperan. Una fatalidad había pronunciado extrañas palabras a la puerta de las voluntades; y la puerta cerróse impasible ante el Ideal que vestido de luz estaba ante ella. Sólo unos bravos trabajadores tenían suspendida la herramienta de sol a sol para abrir si quiera una brecha por donde pudiera penetrar el imperial visitante que en vano llamaba dulcemente ante el mudo umbral. Pero todo era en vano y ya la herramienta iba a caer de las manos, cuando una idea pasó rozando la frente de uno de los trabajadores, que alzándose dijo triunfante a sus compañeros: "El trabajo no podrá nada con esta firme muralla. Id a llamar a las Gracias para que toquen con la punta de sus dedos siquiera la cerrada puerta y yo os respondo de que se abrirá ampliamente para dar paso al Ideal detenido".

Hermoso día de alegría el sábado 2 del corriente. La plaza de la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles se ve invadida por una muchedumbre inmensa que se dispone a tomar parte en el Turno General que va a abrirse, y está a la expectativa. Súbitamente asoma por una boca caile del carro de la fiesta, engalanado y magnífico. Sus caballos alados producen bajo sus cascos un rumor musical. En él vienen reclinadas muellemente las Gracias con todo el Sol en los ojos y todo el encanto bajo las frentes impecables. Legan, descienden, desparman su polvo de oro en el ambiente, y la puerta de las voluntades estratificadas se abre de par en par y el Ideal se pone en marcha entre músicas y cantos, el Ideal que no es otro que la construcción del templo de la Negritá Amada.

El distrito de Los Angeles de esta Ciudad, después de haberlos escrito

Señoras:
Doña Julia A. de Núñez; Anita de Fernández Guardia; Anita A. de Jiménez; Joaquina O. de Castro; Carolina I. de Gallegos; Mariana de Casasola; Carmen G. v. de Fernández; Mercedes D. v. de Ramírez; Rosa de Young; Edelmir de Granados; Chepita O. de Mata Valle; Jesucrista G. v. de Pacheco; Agustina de Rivera e hijas; Chepita S. de Pacheco; Ramona Monge de Vargas; Lidia de Troyo; Petronila de Arias; Rosaura v. de Pacheco; Josefa de López.

Señoritas:
Cristina Sáenz; Elena Braun; María Ramírez; María Cañas; Anita Cañas; Rosa Umaña; Chepita Robles A.; Charito Ferrás; Adelina y Raquelita Quirós; Adela Meneses; Angélica Rodríguez; Vidalia y Luz Alvarado; Antonia Coto; Odilia Solano; Esperanza y Luz Coto; Alexa Arias; Luisa Vargas; Araya; Solano; Chavarría; Vázquez y Robles Guzmán.

Después de esto no nos queda sino rendir las gracias más expresivas a las señoras y señoritas que tan galantemente contribuyeron a dar vida y animación al Turno-Feria de Los Angeles, así como el numeroso público que lo honró con su presencia.

Corresponsal Especial.



Mande teñir su chal, pañolón, vestido, etc. a la Tintorería Peralta al Sur del Colegio de Señoritas

Carlos Peralta Osorio
Vicente Peralta Flores

Precios de situación.

Indicador de EL IMPARCIAL

SABADO
9
SEPTIEMBRE

SANTORAL

Santos Doroteo y Gorgonio mártires. Sergio Papa y Omar Obispo. 15 aniversario de la muerte del Ilustrísimo señor Obispo Thiel.

ASTRONOMIA

Perigeo lunar a las 7h. 24m. a. m. Mercurio en gran elongación 26° 48' E. a las 5h. 24m. a. m. Urano en conjunción con la Luna a 11h. y 24m. a. m. Urano 2° 33' S.

Marcas en Puntarenas

Hoy a las 11h. a. m.

EFEMERIDES

1851.—NICARAGUA.—El rey de España manda poner un Alcalde Mayor en Nicaragua para que administre la justicia.

1821.—HONDURAS.—Se proclama en Comayagua, capital de la provincia de Honduras, la independencia de España, pero con la condición de que quedara independiente también de Guatemala.

1889.—NICARAGUA.—Deja de existir en Masaya el distinguido médico Julio César.

1892.—COSTA RICA.—Es asesinado en San José de Costa Rica el distinguido periodista Pedro Ortiz.

1878.—COLOMBIA.—A las siete y tres cuartos de la noche tuvo lugar en Colombia un terremoto que dejó muchas ruinas.

HOSPITAL

Entradas

Samuel González, Limón.
Manuel Barquero, Pozón.
María Morales, San José.
Rafael Calderón, San Pedro Montes de Oca.
Demetrio Reubi, San José.
Florinda Rojas Mata Redonda.
José Manuel Méndez, San José.
Dominga Leandro, San José.
Benigna Sánchez, Desamparados.
Ramona Valverde, Desamparados.
Edda Salas, San José.
Fidel Castillo, Acosta.
Rufino Oviedo, Boca de la Barranca.
Juan R. Acosta, Limón.
Eloisa Campos, Turricares.
Angel Campos, Turricares.
Carlos Campos, Turricares.
Miguel Blanco, Cinco Esquinas.

Salidas

Ramona Guerrero, Turrialba.
Adilia Calvo, San José.
Eusebio Chaves, Guápiles.

Labores de Fomento

Se le ha dicho al Director de Obras Públicas que informe de cuales son los puentes que se necesitan en el trazado del ferrocarril proyectado a Guanacaste, y que pueden al propio tiempo aprovecharse para el camino carretero.

—El Agente de Policía de San Pablo ha informado del mal estado en que se halla el piso del puente del Desmonte, jurisdicción de San Mateo.

—Ordenóse la reparación del puente del Desmonte, jurisdicción de San Mateo.

Hotel "CARTAGO"

—25 varas al Oeste del Mercado—

Avenida Central

Habiéndome hecho cargo de este importante Hotel, ofrezco a mis parroquianos una comida excelente y de diversos precios, de acuerdo con los recursos y los gustos de cada cual. Es el hotel que ofrece mejor servicio por un precio más reducido.

Nuestra comida, a precio especial, comprende 4 platos por 25 céntimos.

Carmon, Calero, San José.
Vicente Castro, San José.
Ronulfo Montero, San José.

NACIMIENTOS

Innomada, de Amada Muñoz Garbano.
José Antonio Agapito del Socorro, de Aurelia Aguilar Alfaro.
José, de Pedro Pérez Zeledón y Emilia Calvo Ramírez.
Jorge Luis, de Jorge Fonseca Gutiérrez e Isabel Roig Morella.
María Teresa, de Carlos Patiño y Luisa Fernández.
María Juana, de Santiago Navarro Díaz y Juana Bonelli Rivera.

CORREOS

El domingo sale correo para Estados Unidos y Europa a las 8 y 30 a. m. vía New York.

HOTELES

WASHINGTON: Alexander Boyton, E. C. Hunter, Raulo M. Saville.
FRANCES: Emilio Span, F. Hartmann.
CONTINENTAL: Nicolás Caras.

DEFUNCIONES

María Teresa Patiño, San José.
Tomás Bacaud, 41 años, Turrialba.
Enrique Sánchez, San José.
María Durán, 71 años, San José.
Innomada Pérez, cinco minutos.
Irene Acosta, un mes, San José.
Innomada Muñoz, San José.

PASAPORTES

Pedro Aguilar Alias, 39 años, Para Panamá.
Juan de Khotinsky, 38 años, Para Panamá.

ADMINISTRACION JUDICIAL

Vistas para hoy.

No hay. Sala Primera.
No hay. Sala Segunda.

Casación

9.—Arturo Vello, c. Manuel Piedra (civil), a lo 1 p. m.

ESTADISTICA

El destace de cerdos en los distritos del cantón de San José, en el mes de agosto, fue así:

Urua, 6; Zapote, 3; Hatillo, 2; San Sebastián, 7; Curridabat, 12; Pavas, 11; San José (centro), 325. Total: 366.
En San Francisco de Dos Ríos y Mata Redonda, no hubo destace.

PASAJEROS DEL NORTE

Puntarenas, 8

Hoy a las 6 a. m. fondeó el vapor N. A. "San Juan" de 1308 toneladas, procedente de San Francisco de California, con 1 día de travesía de Corinto a este puerto. Tripulantes 60, Capitán Cadison y consignado a Felipe J. Alvarado.

VERMIFUGO
DE
B. A. FAHNESTOCK
PARA ALIVIO EN TODOS
LOS CASOS DONDE EL
MAL HAYA SIDO CAUSADO
POR LOMBRICES.
INFALIBLE Y SEGURO
PARA LOS
NIÑOS Y ADULTOS
DE VENTA DONDEQUIERA
DESDE 1827.
UNICOS PROPIETARIOS:
B. A. FAHNESTOCK CO.
PITTSBURGH, PA. U.S.A.

y Co. Pasajeros: Manuel Yñigo y Alfredo Villalta, de la Unión; señora A. M. Carazo, de San José de Guatemala; Paul Hillman, de la Unión; Anselmo H. Rivas, señora Angela Peraza y niño, señoritas Victoria y Lola Peraza, de Corinto. Carga: 3481 bultos con 263 toneladas. Correspondencia: 10 sacos y 7 paquetes.
El Capitán del Puerto,

BENITO LIZANO

LLAMADAS TELEFONICAS

Hospital: 15.
Casa de Maternidad: 734.
Médico del Pueblo: 618.
Ambulancia: 297.
Cuerpo de Bomberos: 486.
Primera Sección de Policía: 22.
Segunda Sección de Policía: 591.

VEHICULOS

Los tranvías corren de las 6 a. m. a las 10 p. m.
Puesto de coches: en la Plaza Fernández, frente al Banco de Costa Rica.
Puesto de automóviles: frente al Parque Central.

TELEGRAFOS

Tarifa de Telégrafos: mínimo: 0.25 por 10 palabras. Por más de 10 palabras, a razón de 5 palabras por 0.05, o sea a céntimo cada palabra.
Telegramas de preferencia: se cobra el doble a lo expuesto anteriormente. Telegramas de la Prensa: con un 75 por ciento de descuento.
Mínimo de cables: para los Estados Unidos, tres palabras por 5.80, haciéndose descuento según el número de palabras que se inserten.

Para Panamá y Centro América: 0.45 por palabra, fuera del derecho, que es de 0.105 en Nicaragua y 0.035 en Costa Rica.

Tarifa de franqueo postal: para Panamá, de 1 gramo, a 400, 0.25.

De 4 kilos a 5, 0.25.

Para Centro América, de 1 gramo a 500, 0.25.

De 4 kilos a 5, 0.25.

Para Estados Unidos, de 1 gramo a 400, 0.30.

De 4,000 a 5,000, 0.230.

VISITAS

Días de entrada al Hospital de San Juan de Dios: los miércoles y sábados, de 10 a. m. a 11 a. m., y en cualquier hora en casos de urgencia.

El Museo está situado entre la calle 7a. Sur y la avenida 2a. Oeste. Está abierto todos los días de 7.30 a. m. a 10 a. m. y de 12 m. a 4 p. m.

Los sábados se cierra a las 2 p. m. Los domingos y días feriados no se abre.

RETRETAS

Retreta los lunes y viernes en el Parque Morazán y los miércoles en el Parque Central a las 8 p. m.
Recreos todos los domingos en el Parque Central a las 5 p. m.

SALIDAS DE TRENES

De San José para Limón, a las 8 y 40 a. m. De San José a Alajuela, a las 5 y 29 p. m.

De San José a Puntarenas, a las 9 a. m.

OFICINA CENTRAL DE CORREOS

Horario para el servicio público:
Puerta principal: de las 6 a. m. a 8 p. m. Se exceptúan los días en que la llegada de correspondencia del exterior obligue a cerrar más tarde el Departamento de Apartados.

Administración: de 6½ a 10½ a. m.; y de 12 m. a 8 p. m.

Departamento de Carteros: de 6½ a 10½ a. m.; de 12½ a 4½ p. m. y de 6 a 8 p. m.

Departamento de Apartados: de 6½ a 8 p. m. Los días en que no llegue correo del exterior, este Departamento permanecerá abierto hasta terminar el reparto del Casillero.

Departamento de Gastos Postales: de 8 a 10 a. m. y de 12 m. a 4 p. m.

Los sábados se abrirá este Departamento por la mañana.

Departamento de Certificados: de 8 a. m. a 7 p. m.

Los días en que se recibe o despacha correspondencia para el exterior este Departamento se cerrará para el público a las 5 p. m.

Reclamos: Se recomienda al público que siempre que ello sea posible presente sus reclamaciones por escrito.

Las horas para atender las reclamaciones verbales son de 12½ p. m. a 2½ p. m.

En la Librería - Papelería - Imprenta -- Encuadernación -- Fábrica de Sellos de Hule -- Relieve de María v. de Lines

Acaba de ser puesto a la venta el SILABARIO COSTARRICENSE por Napolón Quesada. 5ª. Edición arreglada según el método analítico-sintético y basado en palabras normales.

Obra declarada de texto en las escuelas de la República.

Precio de un ejemplar 0.35. De una docena 0.360. Por Correo: Precio de un ejemplar 0.50. De una docena 0.445. De un ciento 0.30.00, sin incluir correo.

Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

HABIENDO desaparecido mi esposa, doña Ludy Weaker Vassel, no sé responsable por ninguna deuda que contraiga. — JOSEPH VASSEL.

MY WIFE, Ludy Weaker, having disappeared I will not be responsible any of her debts. — JOSEPH VASSEL.

TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS. Los aficionados que deseen recibir la Guerra Europea, París, Europa, Francia, Asia, África, América, Oceanía, etc., solicite informes a J. F. S., Apartado 401, San José.

SE gratificará al que presente una perra de cacería, pequeña, negra con blanco y amarillo, llamada "Mosca". Diríjase a Emei Jiménez, en el Liceo de Costa Rica.

MADERAS de primera, por partidas grandes o pequeñas, vendidas en Orosi, Paraiso, Cartago o San José, a precios más bajos que nadie, y también puestas al pie de la obra. Facilidades de pago. Cambio maderas por buyes. Compró hasta 12 yuntas de buyes que sirvan para montañas y acarreo. Diríjase a A. MARTINEZ G., Aserradero de "Tapanti", Orosi de Cartago.

VOLANTA de ocasión, se vende una de cuatro ruedas con caballo. En esta oficina informarán.

SE ALQUILA una pieza esquinera, con servicio interior, aparente para negocio, situada en la calle 6a. Sur, doscientas varas al Sur del Palacio de Justicia. Informen en la Calle 8a. Norte, o en El Paso de la Vaca, número 258.

SE NECESITAN muchachos con recomendación y que no estén en la escuela para vender este periódico al pregon. Informen en estas oficinas todos los días de 4 a 5 de la tarde.

REGISTRADORA con totalizador y cinta, se vende. Puede verse en las oficinas de EL IMPARCIAL donde darán razón del precio y condiciones.

CAJA de hierro, de regular tamaño, en perfecto buen estado. Se vende muy barato. Para precio e informes en esta Administración.

BANANOS de la línea hay siempre de venta en el Hotel Cartago.

AL MEJOR PRECIO DE PLAZA; Se compran giros terciarías en cualquier cantidad. Informarán en la Administración de "EL IMPARCIAL".

FILATELISTAS — GANGA! A menor precio que el de catálogo se detalla una bonita colección de sellos de correo. Informarán en la Administración de "EL IMPARCIAL".

DINERO A INTERES. Vendo el todo o parte de mi propiedad en La Sabana, Paseo de Colón: casa y un quinto de manzana de horticultura y jardín. Porvenir indudablemente asegurado. Oportunidad para persona de gusto y recursos. ALFONSO M. GUZMAN.

VENDO tres fincas, a precio de situación: una de pasto y montaña, de 450 manzanas, sita en Palmira de Zarco, espléndido clima para cría de ganado, aguas abundantes. En ella hay instalada una magnífica máquina de aserrar. Las otras dos fincas están en esta villa de Atenas y son casas ambas en immejorables condiciones. Entenderse en Atenas con RAMON RODRIGUEZ U.

BAILE! Aviso a mi clientela que han llegado las tiras de piel: blanco, negro, café y gris. Preciosos géneros colores de noche. Aplicaciones, tules, velillos, borlas y flecos de abalorio. Rosas. Nuevas formas de terciopelo, raso, paja Italia. BETTINA DE HOLST, Avenida 1a., Este, número 578.

TALLER DE TAPICERIA de Higinio Villalta.

Confeción y colocación de cortinas, alfombras, Persianas, Sombras para ventanas, etc., etc., Fabricación de Divanes, Colchones de resorte y demás esportes.

Diagonal a la "Imprenta Alsina". Atiendo órdenes de Provincia.

Actividad, Arte y Economía.

¡Anúnciese en EL IMPARCIAL!

ORIENTE SU **Gasolina** al teléfono número 700 y la recibirá enseguida. **Bolaños y Ulloa** 10 vs. al Oeste del Hotel Francés.

ENGLISH SECTION

- - Cables Received Last Night - -

GERMAN TROOPS ARE REPULSED TO THE SOUTH OF CHILLY.

LONDON, 7th.—A French official report reads as follows: "To the north of the Somme the enemy made stubborn efforts to dislodge us from the hospital-farm. We swept them with the aid of our machine guns and dispersed them after inflicting heavy losses. In the other sections nothing worth mentioning has occurred."

To the south of the Somme the enemy came forth in masses from Horgny and launched several attacks on our new positions located to the southwest of Belloy and Saint-Terre and to the south of Barleux. Our curtain of fire prevented the enemy from approaching our lines. The losses sustained by the enemy seem to be considerable. Up to now have captured 400 prisoners to the south of the Somme. According to late reports received

the German troops were repulsed yesterday to the south of Chilly. These troops belong to a Saxon division which was hurriedly transferred from the Aisne front. Along the Meuse yesterday afternoon, after a preparatory bombardment, we attacked the enemy along the front between Vaux, the Chapitre and Chenois. We captured 259 men and 10 machine guns.

KING CONSTANTINE CONGRATULATES 150 OFFICERS OF THE GREEK ARMY AT SALONICA.

ATHENS, 7th.—King Constantine received 150 officers of Salonica of the 11th division which refused to join the rebels. He extended his congratulations upon their attitude which constitutes a brilliant page in their native military history and which will serve as an example to future generations. He added that with such officers and men he would be ready to oppose any enemy.

A FIERCE BATTLE IS IN PROGRESS AROUND STALICZ.

LONDON, 7th.—A Russian official report reads as follows: "In the region to the south of Riga we brought down one of the enemy's aeroplanes which fell within the German lines. To the north of Dvinsk our advance forces, after crossing to the western bank of Dvinsk, dislodged the enemy from their trenches occupying a part of the positions. Our aviators successfully dropped bombs on the railroad station and town of Baranovichi."

In the direction of Briezan and Halicz the battle in progress is still favourable for our troops. General Tcherbather's troops, after dislodging the enemy from a series of fortified and advanced positions, towards the east, in pursuit of the enemy reached as far as the river Naraluk which is a tributary of the Gnilalip, which was crossed at several points. In the region of Halicz we occupied the railway line from Halicz as far as Semiknovitz and Wodniki. We bombarded Halicz with our heavy and light artillery. The enemy is stubbornly defending the place. The town is enveloped in flames. In this region we captured 50 officers and 3,000 German soldiers and 5 Turkish officers and 685 men. We are still making inventory of the guns and other war material captured in the Carpathians where our advance still continues."

EL PLEBISCITO

Con motivo del proyecto tendiente a erigir una nueva provincia con varios cantones de la provincia de Alajuela, el Congreso dispuso que se sometiera a plebiscito ese asunto, para así consultar la opinión de los pueblos que habitan de figurar en esa nueva entidad geográfica, en relación con los intereses vitales de todos ellos.

La campaña ha comenzado, pero no se desarrolla lo suficientemente serena, según noticias que últimamente han llegado de Palmares y otros puntos.

En vista de tal circunstancia, el Gobierno, por medio de la Secretaría respectiva, ha tomado las precauciones del caso como se verá por la nota que el señor Secretario de Gobernación dirige al señor Secretario de la Guerra y que publicamos en otro lugar de este diario.

La misma Secretaría ha dado instrucciones por telegrafo al señor Jefe Político de Palmares, indicándole cuál es el camino que la ley señala a los vecindarios de su jurisdicción para resolver el problema de la nueva provincia, sin provocar discordias que pudieran ser hoy y en lo futuro de muy graves consecuencias.

También publicamos ese otro documento de la Secretaría de Gobernación, y por nuestra parte ex-

citamos a esos pueblos que están debatiendo sus indiscutibles derechos, a llevar su campaña por el derrotero que el Gobierno les marca, y que es el que aconsejan la cordura y el patriotismo. Esa actitud del Gobierno, de previsión y vigilancia, es altamente simpática porque tiende a la resolución de un asunto magno por las vías pacíficas como lo ha hecho siempre, no un pueblo ni dos, sino el país entero en momentos de suprema angustia nacional.

La situación del cambio

El cambio, que en varios días se ha mantenido al tipo de 165%, ha trepado un punto, o sea al 166%.

Durante estos últimos días, el comercio ha estado haciendo transacciones a ese tipo, y los particulares también.

No obstante haber subido un punto el tipo de cambio, los Bancos se mantienen en sus transacciones al 165%, pues todavía ayer estaban vendiendo letras a ese tipo, aunque por sumas reducidas.

Murió la niña que se dijo estaba atacada de parálisis infantil

Alajuela, S.

Murió la niña que según el Dr. Cortés, presentaba síntomas de estar atacada de parálisis infantil. Era alumna de la Escuela de Carrizal. El Inspector de Escuelas del Circuito I señor J. R. Meoño y el Médico Escolar, se trasladaron a dicho distrito, en donde el facultativo examinó a 20 alumnos, en las casas a 9 y recetó a 21, no encontrando ningún otro caso sospechoso. La Escuela no se ha clausurado, porque el doctor Schapiro asegura que en la escuela la vigilancia se haría mejor.

Corresponsal.

Paseo a San Lucas

Ayer el personal docente y gran número de miembros de la sociedad de Esparta visitaron la ciudad de Puntarenas, con el fin de hacer un paseo a la isla de San Lucas. Nos comunicaron después telefónicamente que el paseo a la isla evangélica fué una amenísima excursión a la que comunicaron toda su animación un grupo de bellas paseantes. En el presidio se departió con los reos y el doctor Cantillo, Médico del Pueblo de Esparta, hizo un discurso sobre el alcoholismo. También el Director de las Escuelas de esa misma ciudad don Jesús T. Vega, hizo uso de la palabra dirigiendo a los penados un hermoso discurso. El paseo fué organizado por el personal docente de las Escuelas de Esparta.

Ganado que pasó esta semana por La Barranca

Barranca, S.—El ganado que pasó esta semana para las plazas del interior, es el siguiente: Julio Sánchez, 46 novillos, 14 vacas. Clodomiro Urcuyo, 50 novillos, 5 vacas. Cupertino Aguilar, 2 novillos, 1 vaca. Antonio Vargas, 50 novillos. Manuel A. Carazo, 41 novillos 15 vacas. Alfonso Salazar, 89 novillos. Cresencia v. de Guzmán, 40 novillos. Dimas Vargas, 3 novillos, 12 vacas. Feliciano Quirós, 61 novillos, 1 vaca. Francisco Morice, 50 vacas.

Corresponsal.

NIÑAS EN EL TREBOL

Ayer fueron obsequiadas con una tanda en el Teatro Trébol las alumnas de la Escuela Superior de Niñas No. 6, que dirige la señorita María Julia Cortés.

Eran cerca de cien las concurrentes.

De más está decir que salieron vivamente satisfechas, de la generosidad del amigo Rodó, Gerente y Administrador de dicho Teatro.

DE AQUI Y DE ALLA

El servicio cablegráfico

Se giraron las sumas de \$2,113.15 y \$1,989.89 oro americano, a favor de la Compañía del Cable y de la Dirección General de Telégrafos de Nicaragua, por la transmisión y derechos en los cablegramas del primer semestre de este año.

—Viveres remitidos a Bebedero—

Se le concedió licencia por tres días para ir a Taboga, al Gobernador de la provincia de Guanacaste don Manuel Chamorro. Durante este viaje el señor Chamorro estuvo en Bebedero, y allí recibió los viveres que enviaba el Gobierno para repartirlos entre las familias que estaban careciendo de todo con motivo del temporal.

Cortinas para el puente de Turrialba

La Municipalidad de Turrialba ha pedido que un Ingeniero de la Dirección de Obras Públicas se dirija a aquella villa a hacer el estudio necesario para el establecimiento de cloacas, y estudiar la mejor forma de construir unas cortinas de mampostería para el puente sobre el río que atraviesa el lugar.

Más cuidado para usar dinamita

Se ha dado orden a varios empleados de los que trabajan entre Escasú y los bajos de Los Comuneros, de tener cuidado con las líneas de la Empresa Tranvillera, pues el 5 del corriente, al usar unas cargas de dinamita, fueron rotas en tres partes las líneas de alta tensión que vienen de la fuente del Brasil y que tienen una potencia de 17,000 voltios; dichos alambres al caer se fundieron, aunque dicho suamente sin producir desgracias.

—La Cámara de Obreros—

Atendiendo a una solicitud del señor Aníbal Amador, Secretario de la Cámara de Obreros, el Ministerio de Fomento ha dado órdenes para que se le proporcionen unas banderolas y un camión o cureña, para los festejos con que la Cámara ha resuelto celebrar el aniversario de nuestra independencia. Les dice el señor Ministro, que con el mayor gusto cooperará en todo lo que sea posible a tan digna celebración.

—Uno que se fugó—

Tobías Eduarte (o Montoya o Hernández), el reo que se fugó ayer del camino del Virilla, sólo

La mujer X



Escena del crimen en la notable obra dramática LA MUJER X, adaptación cinematográfica del drama que estrenaron con tanto éxito los recordados Evangelina Adams y Bernardo Jambina en nuestro Teatro Nacional, y que se exhibe ahora en el Teatro Trébol el domingo 10 de Setiembre.

ASUNTOS MUNICIPALES

ASUNTO FIESTAS

Ya es sabido que el Municipio se renunirá uno de los días de la semana entrante para celebrar sesión extraordinaria, con el único fin de coocer si efectivamente se dispone que en esta capital se celebren fiestas cívicas y el sitio que para tal efecto se debe escoger, pues se está en duda de si las fiestas de fin de año se deben celebrar donde siempre se han hecho, es decir, en la Plaza de la Fábrica, o si este año se verificarán en La Sabana.

A este respecto, y ya que los Municipios comienzan a ocuparse de tales asuntos, nos parece a nosotros bueno que las fiestas se lleven a cabo en la Plaza de la Fábrica, que es el punto más adecuado y donde más ganancia obtendría el comercio capitolino.

También para los conciertos y retretas no hay sitio más ameno y escogido que los parquecitos del Morazán; en fin, que resultarán muy desanimadas si en verdad se llegasen a verificar en La Sabana. Ojalá los señores Municipios se decidieran porque se celebren donde siempre se han estado verificando.

FONDOS MUNICIPALES

En estos últimos días el Municipio ha estado recibiendo fondos que han aumentado el Tesoro Municipal. Estos fondos son de impuestos atrasados. El Ayuntamiento ha puesto en vigencia ciertos acuerdos a fin de recolectar todos esos impuestos atrasados, acuerdos éstos que están dando magníficos resultados.

Los Gamines del Mercado

Es triste, pero muy triste, ver grupos de cuatro y cinco rapachuelos que andan a diario merodeando en el interior del Mercado, en un estado lastimoso que indica el completo abandono en que viven.

Estas infelices criaturitas andan de tramo en tramo, recogiendo pedazos de frutas. Esto, a más de presentar un cuadro muy triste, es un grave perjuicio para esos pequeños que con esas indigestas comidas, como lo son naranjas, aguacates, bananas, cáscaras de piñas, todo eso completamente podrido, se acarrean enfermedades peligrosas. Sería bueno que la policía municipal, que presta sus servicios en el Mercado, tomara sus medidas estrictas en este asunto, a fin de evitar que toda esa legión de gamines que merodean todo el día en el Mercado, sacrifiquen su salud a veces por gula de muchachos.

El baile del 14

Desde el 4 del presente se venció el plazo para que los caballeros que han de asistir a la hermosa fiesta social que se verificará el 14 a las 9 p. m., en el Teatro Nacional, pagaran sus recibos; pero debido a que muy pocos jóvenes lo hicieron a su debido tiempo, el Comité se ha visto obligado a prorrogar el plazo hasta el día 10 del corriente.

Los que no hayan pagado mañana no tendrán derecho a la invitación, pues el Comité quiere sentar un buen precedente y no permitirá que asistan al baile los que no quieren contribuir.

Es perfectamente perdonable que un pobre padre de familia que tiene que gastar en el traje de dos o tres hijas se vea imposibilitado

OBRAS DE SANEAMIENTO

Por gran dicha para todos los vecinos que han estado perjudicados con la acequia de Pavas, por los detritus que este desagüe arrastraba, se verá pronto a caer de tan grave mal, por cuanto que ya está terminando el embalsamiento de dicha acequia.

Este trabajo ha costado al Municipio un dineral, pero es una obra de importancia que contribuye en alto grado al saneamiento de la ciudad.

Este embalsamiento se comenzó desde la esquina Sureste del Teatro Nacional y termina en la parte Suroeste de San José; por consiguiente, ha sido una gran distancia la que se ha tenido que romper para llevar a cabo esa obra.

SE ABREN FOSAS

En el Cementerio Obrero se ha estado abriendo un gran número de fosas, con el único fin de que nunca haya dificultades para sepulturas a cualquiera hora. Esta idea nos parece prudente como medida de previsión; que nunca faltan fosas disponibles.

CAÑERIA DE S. SEBASTIAN

La Municipalidad, en sesión pasada, nombró una Comisión de dos Regidores a fin de que éstos, en nombre del Municipio, se constituyan en San Sebastián para recibir la cañería de aquel distrito, que ya está terminada.

El pueblo está de plácemes porque ya tiene agua suficiente y no se volverán a ver en las necesidades de acarrear este líquido de los ríos vecinos, como en tiempos atrás lo estaban haciendo.